

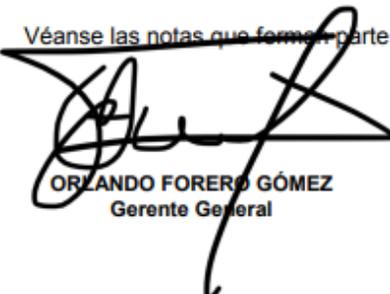
**Estado de Situación Financiera**

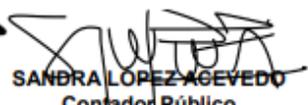
Al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2020)

Valores expresados en millones de pesos colombianos

Activos	Notas	2021	2020
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>7</b>	<b>202.647</b>	<b>167.483</b>
<b>Activos financieros de inversión</b>			
Inversiones negociables		22.610	28.406
Inversiones en títulos participativos		1.349	1.307
Inversiones hasta el vencimiento		23.464	49.571
<b>Total activos financieros de inversión</b>	<b>8</b>	<b>47.423</b>	<b>79.283</b>
<b>Cobertura y derivados</b>	<b>17</b>	<b>21.887</b>	<b>563</b>
<b>Cartera de crédito y leasing financiero</b>			
Cartera de consumo		2.371.888	1.802.372
Cartera comercial		260.055	268.470
Cartera de microcrédito		29	155
Cartera de vivienda		910	0
<b>Total cartera de crédito y leasing financiero</b>		<b>2.632.882</b>	<b>2.070.997</b>
Menos: Deterioro de cartera		(232.854)	(216.392)
<b>Cartera de crédito y leasing financiero, neto</b>	<b>9</b>	<b>2.400.028</b>	<b>1.854.605</b>
<b>Intereses y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>10</b>	<b>36.997</b>	<b>40.860</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>11</b>	<b>3.336</b>	<b>2.795</b>
<b>Propiedades y equipo, neto</b>	<b>12</b>	<b>2.886</b>	<b>3.076</b>
<b>Derechos de Uso, neto</b>	<b>13</b>	<b>7.949</b>	<b>7.873</b>
<b>Activos intangibles, neto</b>	<b>14</b>	<b>5.446</b>	<b>2.918</b>
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>15</b>	<b>2.066</b>	<b>8.515</b>
<b>Impuesto diferido, neto</b>	<b>15</b>	<b>805</b>	<b>85</b>
<b>Total Activos</b>		<b>2.731.470</b>	<b>2.168.057</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
Depósitos de clientes		1.869.011	1.418.533
Obligaciones financieras		240.873	165.589
Créditos con entidades multilaterales		167.569	170.298
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>16</b>	<b>2.277.453</b>	<b>1.754.420</b>
<b>Cuentas por pagar y otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>95.745</b>	<b>74.756</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>2.373.198</b>	<b>1.829.176</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>19</b>	<b>53.945</b>	<b>53.945</b>
<b>Reservas</b>	<b>20</b>	<b>275.652</b>	<b>267.630</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>			
Utilidad del ejercicio		28.529	16.060
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	<b>21</b>	146	1.246
<b>Total ganancias acumuladas</b>		<b>28.675</b>	<b>17.306</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>358.272</b>	<b>338.881</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>2.731.470</b>	<b>2.168.057</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


**ORLANDO FORERO GÓMEZ**  
Gerente General


**SANDRA LOPEZ ACEVEDO**  
Contador Público  
T.P. 190393-T


**JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL**  
Revisor Fiscal  
T.P. 129588-T

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 18 de febrero de 2022

**Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas con el año terminado el 31 de diciembre de 2020)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda</b>	<b>23</b>	<b>322.364</b>	<b>323.467</b>
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		318.440	314.760
Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado		1.465	2.956
Otros Intereses		2.459	5.751
<b>Gasto por intereses</b>	<b>24</b>	<b>78.697</b>	<b>102.095</b>
Depósitos de clientes		45.717	59.202
Obligaciones financieras		17.147	21.698
Títulos de inversión		15.833	21.195
<b>Total ingresos netos por intereses y valoración de títulos de deuda</b>		<b>243.667</b>	<b>221.372</b>
<b>Deterioro activos financieros y recuperación de cartera</b>	<b>25</b>	<b>74.190</b>	<b>109.406</b>
Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar, neto		105.603	128.076
Recuperación de cartera		31.413	18.670
<b>Ingresos netos por intereses después de deterioro y recuperación de</b>		<b>169.477</b>	<b>111.965</b>
<b>Ingresos por comisiones y otros servicios</b>	<b>26</b>	<b>47.194</b>	<b>43.070</b>
<b>Gastos por comisiones y otros servicios</b>	<b>27</b>	<b>4.621</b>	<b>3.262</b>
<b>Ingresos netos por comisiones</b>		<b>42.573</b>	<b>39.808</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>28</b>	<b>6.261</b>	<b>5.420</b>
<b>Otros gastos (Ventas, de personal, generales y otros)</b>	<b>29</b>	<b>174.163</b>	<b>131.075</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>44.148</b>	<b>26.119</b>
Impuesto a las ganancias	<b>15</b>	15.620	10.059
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>28.529</b>	<b>16.060</b>
<b>Otro Resultado Integral que se reclasificará a Resultados</b>			
<b>Ganancias o pérdidas no Realizadas ORI</b>		<b>(1.778)</b>	<b>451</b>
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable		42	116
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		(1.820)	(567)
<b>Impuesto a las ganancias partidas no realizadas ORI</b>		<b>678</b>	<b>(158)</b>
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable		(4)	12
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		682	(170)
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuesto</b>	<b>21</b>	<b>(1.100)</b>	<b>(293)</b>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>27.429</b>	<b>15.767</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>		<b>5,29</b>	<b>2,98</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



**ORLANDO FORERO GÓMEZ**  
Gerente General



**SANDRA LÓPEZ ACEVEDO**  
Contador Público  
T.P. 190393-T



**JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL**  
Revisor Fiscal  
T.P. 129588-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 18 de febrero de 2022

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)**  
**(Valores expresados en millones de pesos colombianos)**

**A 31 de diciembre de 2021**

	Notas	Capital en acciones	Reservas	Ganancias acumuladas			Total Patrimonio
				Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ganancia o pérdida no realizada ORI	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>17</b>	<b>53.945</b>	<b>267.630</b>	<b>0</b>	<b>16.060</b>	<b>1.246</b>	<b>338.881</b>
Traslado de resultado del ejercicio		0	0	16.060	(16.060)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades líquidas con beneficio		0	16.060	(16.060)	0	0	0
Disposición de la reserva ocasional año 2016 y anteriores con beneficio		0	(17.171)	8.038	0	0	(9.133)
Incremento de la reserva ocasional año 2016 y anteriores con beneficio		0	9.133	0	0	0	9.133
Distribución de dividendos		0	0	(8.038)	0	0	(8.038)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	38	38
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	(1.138)	(1.138)
Resultado del ejercicio		0	0	0	28.529	0	28.529
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>		<b>53.945</b>	<b>275.652</b>	<b>0</b>	<b>28.529</b>	<b>146</b>	<b>358.272</b>

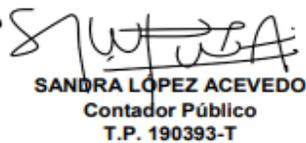
**A 31 de diciembre de 2020**

	Notas	Capital en acciones	Reservas	Ganancias acumuladas			Total Patrimonio
				Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ganancia o pérdida no realizada ORI	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>17</b>	<b>53.945</b>	<b>235.134</b>	<b>0</b>	<b>32.496</b>	<b>953</b>	<b>322.528</b>
Traslado de resultado del ejercicio		0	0	32.496	(32.496)	0	0
Incremento de la reserva legal por apropiación de utilidades líquidas con beneficio		0	32.171	(32.171)	0	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades líquidas con beneficio		0	325	(325)	0	0	0
Disposición de la reserva legal año 2016 y anteriores		0	(152.978)	0	0	0	(152.978)
Incremento de la reserva legal año 2016 y anteriores con beneficio		0	132.608	0	0	0	132.608
Incremento de la reserva legal año 2016 y anteriores sin beneficio		0	4.200	0	0	0	4.200
Incremento de la reserva ocasional año 2016 y anteriores con beneficio		0	16.171	0	0	0	16.171
Disposición de la reserva ocasional año 2016 y anteriores		0	(1.000)	0	0	0	(1.000)
Incremento de la reserva ocasional año 2016 y anteriores con beneficio		0	1.000	0	0	0	1.000
Disposición de la reserva legal año 2017 y siguientes		0	(81.156)	0	0	0	(81.156)
Incremento de la reserva legal año 2017 y siguientes con beneficio		0	81.156	0	0	0	81.156
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	(104)	(104)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	397	397
Utilidad del ejercicio		0	0	0	16.060	0	16.060
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>		<b>53.945</b>	<b>267.630</b>	<b>0</b>	<b>16.060</b>	<b>1.246</b>	<b>338.881</b>

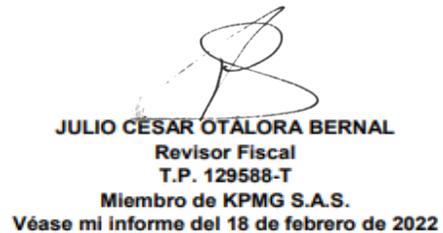
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



**ORLANDO FOREIRO GÓMEZ**  
Gerente General



**SANDRA LÓPEZ ACEVEDO**  
Contador Público  
T.P. 190393-T



**JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL**  
Revisor Fiscal  
T.P. 129588-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 18 de febrero de 2022

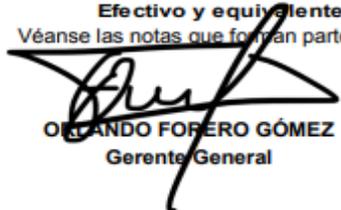
**Estado de Flujo de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas con el año terminado el 31 diciembre de 2020)

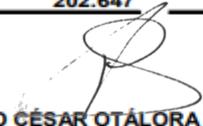
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Diciembre de 2021</u>	<u>Diciembre de 2020</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	28.529	16.060
<b>Movimiento de partidas que no involucra efectivo</b>		
Depreciación de propiedades y equipo	1.126	1.046
Amortizaciones:		
Amortización de gastos anticipados	712	585
Amortización intangibles	1.952	3.002
Deterioro:		
Cartera de créditos	235.476	204.477
cuentas por cobrar y otras	26.502	30.025
Activos no corrientes mantenidos para la venta	251	142
Valoración:		
Inversiones	(1.163)	(2.655)
Instrumentos de patrimonio	(1.100)	293
Recuperación deterioro:		
Cartera	(138.223)	(102.043)
Cuentas por cobrar	(18.151)	(4.383)
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	(140)	(69)
(Utilidad) o pérdida en venta de:		
Activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	(1.048)	983
<b>Efectivo generado en las actividades de operación</b>	<u><b>134.721</b></u>	<u><b>147.463</b></u>
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos		
Cartera amortizada	223	293
Castigos cartera	(80.791)	(62.292)
Castigos cuentas por cobrar	(12.621)	(8.073)
Colocación de cartera	(2.827.537)	(1.310.257)
Cuentas por cobrar	13.572	(26.717)
Gastos pagados por anticipado	(790)	(626)
Pagos o abonos de cartera de créditos	2.265.428	1.448.857
Cuentas por pagar y otros pasivos	24.034	15.710
Depósitos de clientes	435.687	3.919
Emisión títulos de inversión en circulación	200.000	
Redención títulos de inversión en circulación	(185.209)	(246.195)
Impuesto a las ganancias	0	(2.104)
<b>Efectivo neto (usado) generado por las actividades de operación</b>	<u><b>(168.005)</b></u>	<u><b>(187.484)</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de:		
Intangibles	(4.480)	(3.844)
Disminución (aumento) de propiedades y equipo	(936)	(1.288)
Disminución (aumento) de inversiones	33.024	(36.988)
Disminución (aumento) Activos clasificados como mantenidos para la venta	398	(2.870)
<b>Efectivo neto (usado) generado por las actividades de inversión</b>	<u><b>28.007</b></u>	<u><b>(44.990)</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Aumento (Disminución)		
Dividendos pagados en efectivo	(8.038)	0
Pagos de Pasivos por arrendamientos	(2.754)	(2.445)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	51.232	78.996
<b>Efectivo neto (usado) generado por las actividades de financiación</b>	<u><b>40.441</b></u>	<u><b>76.551</b></u>
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	35.165	(8.460)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	167.483	175.943
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u><b>202.647</b></u>	<u><b>167.483</b></u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

  
**ORLANDO FOFERO GÓMEZ**  
 Gerente General

  
**SANDRA LÓPEZ ACEVEDO**  
 Contador Público  
 T.P. 190393-T

  
**JULIO CÉSAR OTÁLORA BERNAL**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 129588-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 Véase mi informe del 18 de febrero de 2022

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Finandina S.A. BIC, notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, (expresados en millones de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción).

### Nota 1 - Entidad que reporta

De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene su domicilio principal en Colombia en Chía (Cundinamarca), cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pereira. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2021 es de 842 (700 en 2020).

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

En el año 2021 el Banco adoptó la categoría de sociedad de Beneficio de Interés Colectivo – BIC, adquiriendo la denominación de Finandina BIC, modificando sus estatutos para incorporar en el contrato social su compromiso con la generación de triple impacto ambiental, social y de buen corporativo, convirtiéndose así en la primera entidad bancaria en América Latina en adoptar este compromiso con la sociedad, la comunidad y el medio ambiente. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

### Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

#### a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:



- NIC 39 Respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro
- NIIF 9 Respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones,

Adicional a lo anterior, la circular 036 de 2014 establece excepción para los bienes recibidos en dación de pago o restituidos independiente de la clasificación contable. Para estos casos se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Los estados financieros y las notas que se acompañan, fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal según consta en el acta número 529 del 25 de enero de 2022 y acta 517 del 26 de enero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

## **b) Moneda funcional y de presentación**

Para la presentación de los presentes estados financieros su moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

## **c) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.2. En lo correspondiente a la Provisión para deterioro de préstamos, donde Banco Finandina de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

## **d) Bases de medición**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con excepción de las inversiones negociables las cuales se miden por su valor razonable con cambio en el estado de resultados, la inversión en títulos participativos y las coberturas de flujo de efectivo con cambio en el otro resultado integral (ORI), según corresponda.

### e) Valor razonable

En general, la estimación del valor razonable se centra en la operación de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- **Libro de Tesorería:**

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- **Inversiones en títulos participativos**

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

### f) Presentación

La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- Estado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- Estado de resultado y otro resultado integral: Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.
- Estado de cambios en el patrimonio: Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto. Para este estado financiero, el Banco dentro de su modelo de negocio capta recursos a través de colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT'S, cuentas corrientes y de ahorro, los cuales son destinados a la financiación en las diferentes líneas de crédito que se ofrecen al público, es así, como se clasifican en actividades de operación en este estado financiero.

### **g) Negocio en marcha**

El Banco ha preparado su información financiera sobre la base de negocio en marcha. Para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene el Banco.

En el informe de gestión (ver anexo capítulo *Informe conjunto de la junta directiva, el presidente y el gerente general, hoja número 5*), se detallan ampliamente los aspectos de mayor relevancia que incidieron en la dinámica del negocio en 2021, así como las expectativas previstas para el desarrollo en 2022, bajo los supuestos de un negocio en marcha, en los cuales se prevé una dinámica favorable de crecimiento, sostenibilidad y dinámica general del Banco.

### **Nota 3 - Principales políticas contables**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con NCIF, a menos que se indique lo contrario:

#### **1. Transacciones en moneda extranjera**

El Banco en su generalidad, no desarrolla operaciones en moneda extranjera. Las erogaciones o gastos que producto del desarrollo de las operaciones normales de negocio eventualmente son facturadas en moneda extranjera, son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no posee saldos en moneda extranjera. En caso de presentarse los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Banco Finandina mantiene un crédito en dólares suscrito con la IFC, brazo financiero del Banco Mundial, cuyos recursos apalancaron en 2019 y 2020 la promoción y desarrollo de la estrategia de los productos y servicios digitales que ofreció la Compañía. No obstante, para mitigar el riesgo cambiario y equilibrar la estructura del balance en pesos, esta operación se originó desde su desembolso con una cobertura ofrecida por IFC, la cual fue aceptada por el Banco, de tal forma que esta obligación se encuentra expresada en pesos e indexada a la IBR durante toda la vida del empréstito.

Para esta operación, el Banco aplicó la política de contabilidad de coberturas. Con corte a diciembre de 2021, la posición pasiva del crédito corresponde a 168 mil millones de pesos, cifra que no representa materialidad en relación con el pasivo total, equivale tan solo a un 7.06% de su estructura.

#### **2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición, y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco para garantizar liquidez en el balance y cumplir sus compromisos contractuales de corto plazo.

#### **3. Activos financieros**

La siguiente política es aplicable al portafolio de inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar y todas aquellas inversiones en las que la Junta Directiva y/o la Alta Gerencia de Banco autoricen invertir:



### 3.1 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicho órgano de control. En este sentido, Finandina aplica las disposiciones contenidas en la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera, realizando la valoración de las inversiones de forma diaria a partir del mismo día de adquisición y registrando la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones a partir de su fecha de compra. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

- La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:
  - a. Inversiones negociables: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.
  - b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto del cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.
  - c. Inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Durante los años 2021 y 2020 no se han registrado saldos en esta clasificación.

Acorde con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, la reclasificación eventual de inversiones debe ser aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finandina no ha recurrido a realizar trámites en este sentido para las vigencias 2021 y 2020.

- La valoración de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

La valoración tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión. Las

inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La valoración del portafolio se realiza teniendo en cuenta la clasificación de las inversiones, así:

#### **a) Valores de deuda negociables**

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

La determinación de los rendimientos se efectúa conforme a las siguientes reglas:

1. Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso.
2. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.
  - a. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se utiliza para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se utiliza el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.
  - b. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se utiliza para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.
  - c. Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinan utilizando la variación anual del IPC conocida el día de la valoración y el porcentaje contractual acordado.
3. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, son los que resultan de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión.

#### **b) Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento**

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

- La contabilización establecida para las inversiones es la siguiente:

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- a. **Inversiones Negociables:** Se valoran con precios justos de intercambio suministrados por un proveedor de precios, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el del día inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el estado de resultados del período.
- b. **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, la diferencia que se presente entre el valor actual y el del día inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

### c) Registro del deterioro para las inversiones:

Para los años 2021 y 2020, el Banco no contó con inversiones o valores no calificados, que generen registro de deterioro en los estados financieros. No obstante, lo anterior, la política prevista para estas operaciones es la siguiente:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones, y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Las provisiones de las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

### d) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente**

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente Diciembre de 2021						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Swap IFC	21,887	21,887	47.74%	-	21,887	-
Títulos de Solidaridad	16,829	16,829	36.71%	-	16,829	-
Título Participativos	1,349	1,349	2.94%	-	-	1,349
Fondos Comunes	150	150	0.33%	-	150	-
Tips	87	87	0.19%	-	87	-
TIDIS	5,544	5,544	12.09%	-	5,544	-
<b>Total</b>	<b>45,846</b>	<b>45,846</b>	<b>100%</b>	-	<b>44,497</b>	<b>1,349</b>
A Valor Razonable medidos sobre una base No recurrente Diciembre de 2021						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	20,430	20,077	86.87%	-	20,430	-
Bono popular	3,034	3,035	13.13%	-	3,034	-
<b>Total</b>	<b>23,464</b>	<b>23,112</b>	<b>100%</b>	-	<b>23,464</b>	-

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Datos no observables importantes para el activo o pasivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros.

Precia realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

Durante 2021 y 2020 no se realizaron clasificaciones entre categorías.

### 3.2 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Representan las financiaciones otorgadas por el Banco, clasificadas según su cuantía y destinación en comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, tal cual lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco desarrolla principalmente su negocio en la originación de la cartera de consumo, atomizada en más de cien mil obligaciones desembolsadas a personas naturales asalariadas e independientes, que representan el 89% de la cartera. No promociona la línea de cartera microcrédito.



## **Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

El Banco periódicamente evalúa el riesgo de pérdida de cartera de créditos, operaciones de leasing financiero e intereses y otras cuentas por cobrar; y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros. El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento.

Banco Finandina causa como ingreso los intereses corrientes y el componente financiero de la cartera de crédito de consumo con mora inferior a 2 meses, 3 meses para la modalidad comercial y 1 mes para la cartera de microcrédito; para operaciones con mora superiores, el registro se realiza en cuentas de control, tal cual lo dispone las normas emitidas por la Superintendencia Financiera.

Cuando se suspende la causación de rendimientos, cánones e ingresos por otros conceptos, el Banco provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

La cartera de crédito y las operaciones de leasing, se contabilizan dentro de los activos y en cuentas de control en consideración al riesgo (calificación), y a la altura de mora (temporalidad), respectivamente.

Las opciones de compra y cánones por recibir de los contratos de leasing financiero se contabilizan en cuentas contingentes.

## **Política de castigo de cartera**

El Banco mantiene la política de castigar la cartera vencida al cumplir doce meses de mora o cuando se conocen condiciones graves que puedan afectar el valor de los activos. Durante el ejercicio la Junta Directiva consideró conveniente castigar algunas operaciones adicionales, atendiendo a criterios de prudencia y protección de la cartera, debido a que se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación.

## **Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

El Banco para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.



## Política de deterioro de cartera

La política de provisiones se basa en lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones, que establecen la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para cada tipo de cartera; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo).

De igual forma el Banco implementó el cálculo de la provisión en atención a la circular 047 de noviembre de 2016, correspondiente al ajuste por plazo, la cual modifica el numeral 5 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo.

A partir de la Emergencia sanitaria del año 2020, el Banco Finandina, implementó dentro de su core de negocio, los alivios a los clientes con afectaciones en su flujo de caja por dicha emergencia, lo anterior, llevando a cabo todas las instrucciones impartidas en las circulares 007, 014 y 022 hasta el 31 de agosto de 2021, posterior a esta fecha las negociaciones se realizan bajo las instrucciones impartidas en la circular 026.

Así como el diseño de la segmentación de cartera a través de un modelo de seguimiento de cartera, donde se tuvo en cuenta variables como variación de ingresos estimados, y afectación del endeudamiento del cliente, lo anterior como herramienta para implementar las estrategias de cobranzas.

El Banco Finandina BIC al 31 de diciembre de 2021 registró sus provisiones conforme el modelo establecido por la Superintendencia Financiera y no constituyó provisiones adicionales, para el tercer trimestre del año 2021 revisó y analizó las diferentes variables de la dinámica económica colombiana, donde se evidenció una reactivación asociada a las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional y la vacunación contra el coronavirus, además el estado de la cartera aliviada fue de 0.79% para el cierre septiembre de 2021. De acuerdo con lo anterior, el banco decidió realizar la reactivación de sus diferentes líneas de negocio, para lo cual ajustó el punto de corte de sus modelos de admisión y otorgamiento de crédito, sin dejar de lado el seguimiento a la cartera aliviada. Adicionalmente, bajo el contexto de la circular externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera, el banco en su momento estableció diferentes tipos de negociaciones, y dada la precisión de estas; Finandina decidió continuar ofreciendo a los deudores que presenten y/o manifiesten afectaciones económicas cobijándolos bajo la regulación de cartera modificada y reestructurada

## Política de Créditos Reestructurados

El Banco se rige por los lineamientos definidos en la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia, modificada por la Circular Externa 016 en julio de 2019, en la que se exponen los requisitos para realizar cambios sobre las condiciones inicialmente pactadas de los créditos. En esta, se definen dos tipologías: Modificaciones y Reestructuraciones; además se establecen los requisitos para ser catalogados en una u otra de acuerdo con el hábito de pago y la viabilidad financiera. Así mismo, se dan lineamientos para establecer la calificación en caso de un eventual incumplimiento.

La composición de la cartera por montos, regiones, entre otros se describe en la Nota 9.

## Políticas y criterios en materia de garantías

El negocio del Banco sigue centrado en la colocación de cartera de créditos, cuyo saldo neto de provisiones representa más del 88% del activo, el 62% de la cartera está representada en la línea de financiación de vehículos de plan menor, que cuentan con el respaldo de garantías admisibles sin incluir los seguros asociados a las obligaciones, que protegen aún más el negocio. \_Es relevante



tener en cuenta, que dada la reciente apertura de la línea de crédito hipotecario, y acatando la normatividad vigente de la ley de vivienda 546 de 1999, leasing Ley 795 de 2003 y los decretos acerca de los créditos con subsidio del gobierno, se definió que para dichos créditos deben estar garantizados con hipotecas de primer grado constituidas sobre las viviendas financiadas, de esta manera se blinda el riesgo de crédito de las nuevas colocaciones bajo esta nueva línea de negocio. Finandina es una de las entidades con mayor proporción de garantías reales en su balance, siendo un aspecto favorable y positivo en términos de la gestión del riesgo de crédito. En la mayoría de los casos, los créditos y las operaciones de leasing se realizan sobre vehículos automotores con menos de quince (15) años de antigüedad, adquiridos en concesionarios, distribuidores autorizados o directamente a personas naturales o jurídicas. En estos casos la garantía es real (idónea) sobre el vehículo, para ello se suscribe un contrato o garantía mobiliaria, un contrato de arrendamiento financiero o un contrato de arrendamiento operativo.

El valor de la garantía al inicio del crédito corresponde al valor facturado por el concesionario o distribuidor autorizado, o en su defecto, el valor determinado por peritos especializados. A lo largo de la vida útil del crédito se valora la garantía según las tablas expedidas por Fasecolda para determinar el valor asegurable y coberturas de las garantías de los vehículos financiados.

El Banco también celebra operaciones de crédito de libre inversión con garantía personal, en algunos casos otorga estos créditos con contratos de libranza, tarjeta de crédito o de consumo.

#### **Política de compra y venta de cartera**

Dando cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la compra de cartera de créditos, cuando se presenten diferencias entre el valor facial de la cartera adquirida y el valor desembolsado, tales diferencias se registrarán en subcuentas complementarias valuativas a título de descuento o prima por amortizar. La amortización se hace en forma exponencial durante la vigencia de cada título. (Ver Nota 9).

Las ventas de cartera castigada generan un ingreso por recuperaciones.

#### **4. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (Bienes recibidos en dación en pago, propiedades y equipo y otros activos).

El Banco aplica las excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, de esta forma provisiona los bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los bienes recibidos en pago se contabilizan con base en avalúos técnicos por su valor de mercado o por el valor determinado en la adjudicación judicial. Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado.

#### **5. Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo incluyen los activos que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Las partidas son valorizadas al costo menos la



depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en cuanto al valor residual a la fecha es cero.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta.

Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida Útil
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipo cuentan en su mayoría con seguros comunes que amparan su valor ante los principales riesgos asegurables.

## 6. Intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, en general inferior a tres (3) años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

## 7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen al valor razonable y se miden posteriormente al costo amortizado. El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor reconocido inicialmente de la obligación, incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales dentro del modelo de negocio aprobado, para ello se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.



## 8. Beneficios a empleados

### 8.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Banco posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### 8.2 Planes de prestaciones definidas

Las obligaciones se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, dado que corresponden a obligaciones de corto plazo; este tipo de beneficio no requiere cálculos actuariales.

## 9. Impuestos

### 9.1 Impuesto a las ganancias

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

El congreso de la república promulgó la Ley de Inversión Social 2155 de septiembre 14 de 2021, en la que incrementa a partir del año 2022 la tarifa general de renta a 35%, así mismo, extiende el tiempo a las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT hasta el año 2025 para liquidar los puntos adicionales en 3%.

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### 9.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios y su sobretasa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).



El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### 9.3 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que las realizaciones de los beneficios tributarios relativos sean probables. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas

### 10. Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Los ingresos por intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos distintos a intereses y otros conceptos son reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se han comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual tiene derecho.

### 11. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9 – Instrumentos Financiero) para los periodos anuales que comiencen a partir de 01 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015. El Banco presenta sus estados financieros individuales y a la fecha no se ha visto impactada por los cambios de la NIIF 9 respecto al tratamiento de carteras de créditos e inversiones.

El Banco realizó el análisis de la implementación de NIIF 9 para los demás instrumentos financieros distintos a la cartera, sobre este aspecto y luego de validar que la mayoría de las cuentas por cobrar que son reconocidas en los Estados Financieros, están asociadas y generadas con cargo a las diferentes obligaciones de crédito, se determinó que el modelo de deterioro recoge la aplicación de la norma y en tal sentido, no se efectuaron cambios en el método de valoración de estos instrumentos, por ende no se generó impacto en los estados financieros por la aplicación del nuevo estándar.



## 12. NIIF 16 Derechos de Uso

Mediante el artículo segundo del Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017, se incorporó el anexo 1.3 al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde se adicionó la NIIF 16 emitida por el IASB en el primer semestre de 2016 y reemplazó la NIC 17 Arrendamientos. Las entidades clasificadas en el grupo uno, que aplican el marco normativo de información Financiera correspondiente a las NIIF plenas, deberán dar aplicación a esta norma a partir del enero 1 de 2019.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La norma define exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El Banco evaluó y clasificó cada contrato con el fin de determinar su aplicación. En este sentido, Finandina no cuenta con un volumen material de obligaciones que generen impacto por la NIIF16, tan solo se identifican 15 arriendos de oficinas, donde se cumplen las características que establece la norma para su reconocimiento. El Banco centra su estrategia en la atención a los clientes de manera no presencial, especialmente a través de canales digitales, virtuales o concesionarios, de esta forma no requiere la contratación de espacios adicionales para realizar su operación.

La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento, serán activados inicialmente por tres años contado a partir del 01 de enero 2019; cada año se evaluará el termino teniendo en cuenta el plan de continuidad del Banco, definición que independiente al plazo contractual pactado, contempla la expectativa del desarrollo de negocio en el tiempo en dicho espacio físico.

El Banco evaluará cada contrato, y establecerá el plazo de ellos, no se incluirá dentro de la aplicación de la norma los arrendamientos de corto plazo (termino de arrendamiento de 12 meses o menos) y lo arrendamientos de activos de bajo valor, cuyo valor sea igual o inferior a 5.000 USD anuales.

El efecto en el estado de situación financiera se reconoce en la apertura del ejercicio actual, en el caso de los arrendamientos que anteriormente eran operativos y que cumplen con las condiciones de NIIF 16, el pasivo se calculó descontando los flujos de caja futuros, desde el 01 de enero de 2019 hacia adelante, utilizando la tasa de interés implícita del arrendatario. (ver nota 13).

## 13. Política de Contabilidad de Coberturas

El Banco no desarrolla operaciones de derivados con fines de especulación, o como negocio para obtener beneficios por los cambios en las tasas de interés de corto plazo. No obstante, producto de la aprobación de un crédito equivalente a USD \$50 millones de dólares, se implementó la Política de Contabilidad Coberturas, aplicado lo establecido en la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), lo cual permite definir el marco normativo para la estrategia de gestión de riesgo cambiario y de mercado, reduciendo la volatilidad en el Estado de Resultado Integral.

En este sentido, dado que la moneda funcional y operativa del Banco es el peso Colombiano, y que las tasas de interés de la cartera de créditos están originadas en su mayoría en tasa variable, indexadas a la IBR; el Banco contrató un derivado de cobertura con la misma entidad emisora, garantizando una contrapartida idéntica en términos de montos, amortización, plazos y flujos contractuales de la operación, que adicional a cambiar la posición pasiva en moneda extranjera a pesos, se efectuó a tasa variable IBR. De esta forma, se mitiga el riesgo de contraparte, crédito y mercado al tener calzadas las posiciones activas y pasivas con la misma entidad, la cual goza de los más altos estándares y calificaciones de riesgo de crédito, realizado bajo las mismas condiciones financieras y faciales del instrumento de fondeo.



La aplicación de la contabilidad de coberturas, le permite al Banco registrar la parte de la ganancia o pérdida en diferencia en cambio en el Otro Resultados Integral (ORI). El derivado, es medido al valor razonable y las ganancias o pérdidas del mismo es reconocida en el Estado de Resultados Integral. Por efectos de la metodología de valoración establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en particular a lo referido en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, el Banco realiza ajuste al valor razonable por riesgo de contraparte, en este sentido, si la posición neta es de naturaleza activa, se realiza un registro neto por desvalorización del portafolio (efecto del CVA<sup>4</sup> por sus siglas en ingles), o por valorización si el neto es de naturaleza pasiva, (efecto del DVA<sup>5</sup> por sus siglas en ingles).

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la posición de cobertura no representa una posición material en términos del activo total, tan solo equivale al 0,008% de su estructura.

El Banco aplica las disposiciones establecidas para determinar la eficacia de la cobertura, la cual a 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue del 100%.

#### 14. Utilidad neta por acción básica

La utilidad neta por acción básica se calcula con base en el promedio simple o ponderado del número de acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuales corresponden a la suma de 5.394.543.271, de igual forma el banco no presenta efectos dilusivos en razón a que no posee instrumentos con dichos efectos.

#### Nota 4 - Administración del riesgo

##### Tipos de riesgo y manejo del riesgo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco está expuesto a diferentes riesgos, principalmente: Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Riesgo Legal.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración

---

<sup>4</sup> Credit valuation adjustment (CVA) es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte.

<sup>5</sup> Debit valuation adjustment (DVA) es el valor de mercado del riesgo de crédito propio



de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

A raíz de la situación de emergencia sanitaria, la estrategia de gestión de riesgo no ha cambiado, el Banco efectuó bajo las normatividades emitidas por la superintendencia financiera los cambios requeridos para atender adecuadamente a los deudores en dicha emergencia, reconocer el riesgo y monitorear adecuadamente la cartera.

## **Estructura organizacional de la administración del riesgo**

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los 6 sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, así como evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería.

El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), los planes de continuidad de negocio, al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

## **Riesgo de crédito y/o contraparte**

El Banco Finandina cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), sustentado en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo del SARC es mitigar la pérdida por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.



Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los estados financieros de los establecimientos de crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por una sociedad calificadoradora de riesgos.

En el Manual SARC están claramente establecidas las políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el SARC de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

## **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)**

Este sistema se encuentra enmarcado por lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y busca mitigar la exposición a las pérdidas de cartera por impago de los deudores.

En el otorgamiento el Banco cuenta con modelos internos que permiten establecer el resultado que espera arrojar en su actividad crediticia y determinar matemáticamente la probabilidad que un crédito no sea atendido adecuadamente. No obstante, la decisión de crédito surge del análisis de la capacidad de pago, la solvencia, moralidad, las características particulares de la actividad del cliente y de la aplicación de procesos de verificación para evitar posibles fraudes y suplantaciones.

En el seguimiento y control la Gerencia de Riesgo de Crédito realiza un constante monitoreo del portafolio y propone con base en estudios técnicos, políticas, metodologías, procedimientos y/o herramientas que son sujetos a la consideración del Comité SARC. Adicionalmente el comité de cartera evalúa la calificación de créditos de montos importantes.

Para la constitución de provisiones de la cartera comercial y de consumo el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

Durante el 2021, el Banco realizó algunos ajustes referentes a la política de otorgamiento de crédito con el objetivo de dar mayor precisión a las condiciones básicas que se deben tener en cuenta según el tipo de crédito (condiciones de financiamiento, perfil del cliente, documentación, entre otras). De igual manera, se desarrollaron nuevas metodologías de seguimiento de crédito por medio de herramientas de inteligencia de negocios, logrando de este modo fortalecer el análisis de la cartera del Banco proporcionando soluciones tempranas y eficientes.

En la recuperación del área de cartera se complementó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión para evitar el rodamiento de operaciones y lograr la normalización de los créditos. Durante el 2021, se efectuaron ajustes a las políticas de recuperación de los clientes, teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria y la normatividad expedida para atenderla, compuesta por las Circulares Externas 007, 014 y 022 PAD, con el fin de permitirles a los clientes una mayor atención a sus obligaciones financieras y conocer la situación actual del cliente. Este trabajo es ejecutado con el apoyo del área de atención al cliente y la Gerencia de soluciones.

No obstante, el programa de alivio a deudores PAD, culminó, según instrucciones emitidas por la Superfinanciera en agosto de 2021. En este sentido, la mayoría de los clientes reestablecieron sus hábitos de pago y normalizaron su comportamiento crediticio. A la fecha, Finandina., no cuenta con cartera discriminada bajo esas condiciones.

El resultado de la administración de cartera y la exposición de riesgo de crédito del Banco se relacionan en la nota 9 y sus anexos.

### Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está regulada por lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha normativa se instruye a las entidades vigiladas para la implementación de un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), con el cual se busca mitigar las pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro y fuera del balance. En el SARM se establecen políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, gestionar y controlar el riesgo de mercado.

El objetivo primordial de la administración del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario).

Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y representan el 53.66 % del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Libro de la tesorería	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2021	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2020	VeR
Inversiones en moneda legal	22.460	297	17.319	187
Inversiones en cartera colectivas	150	1	11.086	18
<b>Total</b>	<b>22.610</b>	<b>298</b>	<b>28.405</b>	<b>205</b>

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de tan solo 0,85% para diciembre de 2021.

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2021, así:

	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	13.446	57.73
Valor Mínimo	5.73	3.83
Promedio	1.573	37.51

El modelo de negocio no prevé el desarrollo estratégico de un portafolio de inversiones en el libro de Tesorería, por tanto, la exposición a riesgo de mercado no es material y no afecta la posición del



modelo en términos de su rentabilidad y efecto en el estado de resultados. En este sentido, no se contemplan cambios materiales futuros sobre dicha estructura, y por ende no se sensibiliza.

### Riesgo de tasa de cambio

Dentro de su modelo de negocio, el Banco estratégicamente no desarrolla operaciones, ni cuenta con activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

El Banco recibió un crédito en dólares, por parte de la IFC. En este sentido, para mitigar el riesgo cambiario y equilibrar la estructura del balance. La IFC, ofreció una cobertura que fue aceptada por Finandina. En tal sentido la obligación financiera quedó expresada en pesos e indexada a la IBR, bajo idénticas condiciones nominales y contractuales a las suscritas en la operación pasiva

### Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un sistema de gestión de Riesgo de Liquidez robusto y eficiente, por generalidad mantiene posiciones superavitarias de dinero en el balance, que están disponibles en cuentas de ahorro, corriente o inversiones realizables a la vista. De esta forma, cuenta con activos de alta calidad en los términos del IRL (Indicador de riesgo de liquidez) que en promedio se ubican sobre un 9% del activo total, así como títulos emitidos y garantizados por la Nación y deuda privada de las más altas calificaciones de riesgo, con los cuales es posible acceder a los instrumentos de liquidez que ofrece el Banco de la República.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de diciembre de 2021 y 2020, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Diciembre 31 de 2021	218.285	127.145	921%	208%
Diciembre 31 de 2020	202.206	176.811	2551%	626%

Desde la implementación del SARL, los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza el Banco en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

Lo anterior refleja que, para el Banco, siempre ha sido prioridad mantener recursos líquidos suficientes que permitan atender oportunamente sus obligaciones sin incurrir en pérdidas.

La madurez de los vencimientos contractuales de mayor relevancia en términos del IRL, en las notas 8 y 16 se detalla la maduración de los principales rubros contractuales del Banco. De igual Forma el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), según la circular externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de

fondeo del banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los vencimientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma dentro el comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener los niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas con duración sobre los 90, 360 y 520 días, optimizando las posiciones a largo plazo y reflejando un comportamiento estable de los niveles de liquidez de la entidad sobre los recursos disponibles a un año, minimizando el riesgo sobre los vencimientos del activo a corto plazo dentro de su recuperación, de esta forma el indicador de CFEN se ubicó al cierre del 2021 y 2020 de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Coeficiente de Fondeo Disponible	2.406.114	1.854.943
Coeficiente de Fondeo Requerido	2.115.888	1.637.903
Indicador de CFEN	113.72%	113.25%

De igual forma el Banco mantuvo posiciones dentro del libro de tesorería en inversiones negociables, permitiéndole tener activos de rápida convertibilidad para hacer frente a necesidades que se pudieran presentar por la coyuntura derivada de Covid- 19.

### **Informe de gestión sistema de administración de riesgo operativo**

Banco Finandina S.A. BIC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo orientado a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio.

Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operativo elaboradas por la unidad de riesgo operativo en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 “Dirección de Riesgos, Principios y Directrices”. Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Para el año 2020 fueron reportados 213 Eventos de Riesgo Operacional en contraste con los 187 eventos reportados en el año 2021, lo que representa una disminución del (2%).

Por otra parte, la cantidad de Eventos de Riesgo Operacional que generan afectación a los EEEF del Banco fue de 83 en el año 2020 y de 77 en el año 2021; es decir, tuvo una disminución del 4%.

Finalmente, y con mayor relevancia, se observó que para el año 2021 el monto contabilizado en las cuentas de pérdida de Riesgo Operacional ascendió \$734M, que contrastado con lo contabilizado en el año 2020 por \$557M, representa un incremento del 14%.



Para los años 2020 y 2021 la "clase" de Evento de Riesgo Operacional que mayor participación tuvo dentro del total de Eventos que generaron pérdida fue, "Banca personal y minorista" con el 61% y 53% respectivamente; lo que significa una disminución del (8%) entre uno y otro período.

## **Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.**

Para el año 2021, el Banco Finandina S.A. BIC atendió las disposiciones de la SFC establecida a través de la Circular Básica Jurídica en su Parte I, Título IV, Capítulo IV sobre el Sistema de Administración de Riesgo para la prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Se dio cumplimiento al establecimiento y aplicación de las mejoras requeridas para los procesos relacionados con el SARLAFT 4.0. y se continuó dando cumplimiento al establecimiento de los pilares relacionados con las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos del SARLAFT, los cuales se difundieron a través del Manual del SARLAFT, las políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones sospechosas, aplicando de igual manera las recomendaciones y mejores prácticas para mitigar este riesgo de acuerdo al modelo de negocio. Las políticas, controles y procedimientos son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones y buenas prácticas que buscan la debida diligencia para prevenir la canalización de recursos ilícitos a través del Banco. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos el debido conocimiento del cliente, la calificación del riesgo inherente, la actualización de información, el cruce en listas de control y el monitoreo constante de sus operaciones.

## **FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)**

El Banco Finandina S.A BIC. atendió las recomendaciones aplicables que señala la Carta Circular 62 del 2013 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente a gestionar programas de capacitación a la fuerza comercial de inversiones, identificación de las personas y disponiendo lo pertinente en el formulario único de vinculación con el propósito de identificar clientes con inversiones extranjeras en la entidad.

## **Informe de gestión sistema de atención al consumidor financiero - SAC**

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A. BIC, tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

## **Informe de Gestión Sistema de Control Interno – SCI.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.4 del Capítulo IV del Título I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia la función de Auditoría Interna se realizó con base en auditorías basadas en riesgos, como tercera línea de defensa, es la encargada de evaluar el sistema de control interno del Banco. Las actividades desarrolladas, se adelantaron en cumplimiento del plan de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, dicho comité de forma trimestral supervisó la oportunidad del plan de trabajo, su efectivo



cumplimiento y los resultados. Además, se aseguró que las oportunidades de mejoramiento tengan planes de acción.

Durante el 2021, la Auditoría Interna cumplió con las funciones exigidas en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en lo referente al Sistema de Control Interno. No se presentaron limitaciones al alcance y como resultado de las pruebas ejecutadas, de las acciones de seguimiento, la aplicación de técnicas y metodologías utilizadas para el análisis de la información, se identificaron oportunidades de mejoramiento, las cuales fueron comunicadas a la administración en informes donde además se indicaban las recomendaciones correspondientes.

Dentro de los planes de continuidad de negocio, el Banco ha mantenido los esquemas de operación a través del uso de conexiones seguras, relacionado con las medidas que se han dispuesto para controlar el riesgo de contagio de COVID-19 y así contribuir en la disminución de necesidad para que los colaboradores acudan a las instalaciones físicas del Banco.

Finalmente, los resultados de la evaluación realizada al SCI y de riesgos relacionados con el funcionamiento, existencia, efectividad, eficacia, confiabilidad y razonabilidad de los controles, permite concluir que el sistema de control interno es adecuado y que los componentes y sus principios están presentes y operan razonablemente en el Banco.

## **Riesgo Legal**

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas de la entidad.

## **Nota 5 - Gobierno corporativo**

El Banco Finandina cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Los elementos que integran el gobierno corporativo se encuentran regulados en un Código de Gobierno Corporativo que fue aprobado por la Junta Directiva y en el que se regulan específicamente aspectos relativos a la estructura de gobierno, mecanismos de transparencia y acceso a la información, derechos y reglas de conducta de los accionistas, responsabilidades y reglas de conducta de los órganos de administración, control de la actividad de los administradores y principales ejecutivos del Banco, mecanismos de divulgación de la información y de control interno, disposiciones todas que permiten la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés, entre otros aspectos.

De acuerdo con el marco regulatorio interno que se encuentra vigente, la Asamblea General de Accionistas cuenta con términos razonables para su convocatoria, canales suficientes de convocatoria e información a los accionistas, funciones que permiten la materialización de sus fines y la buena marcha del gobierno corporativo en general, tales como, la realización de evaluaciones a la gestión de la Junta Directiva y sus miembros. En el mismo sentido y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes que regulan la actividad bancaria y las mejores prácticas del Código País, el Banco cuenta con comités permanentes de Riesgos, Auditoría y de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible como órganos de apoyo de la Junta Directiva, los cuales tienen en general las funciones que recomienda el Código de Mejores Prácticas Corporativas Código País, y que se encuentran contenidas en los respectivos reglamentos internos. Adicionalmente, Finandina cuenta con un reglamento de operaciones con vinculados económicos y un mapa de estos vinculados, con el fin de que las operaciones a realizar con estas personas, surtan los procesos de validación y aprobación regulados en dicho documento.



Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades, así como para la evaluación de la Junta Directiva y de sus miembros.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta que contempla los principios y valores que orientan la gestión del Banco, los deberes de sus administradores y empleados, el procedimiento de divulgación y resolución de los conflictos de interés en los que se vean involucrados los administradores y empleados, el manejo de la información del Banco y de sus clientes, las normas de comportamiento y conducta de los empleados y directivos, el régimen disciplinario y sancionatorio, entre otros aspectos.

Con la incorporación de las nuevas medidas de gobierno corporativo, el Banco se sitúa en los niveles más altos de adopción de los estándares del Código País para los emisores de valores de Colombia.

Durante el periodo el Banco diligenció y publicó oportunamente el reporte de implementación de las Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2.020, de conformidad con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2.005, y a lo señalado en el numeral 7.6.1 de la Circular Externa 038 de 2.009, se informa que los mecanismos y procedimientos establecidos por la Administración para el control y adecuada revelación de la información financiera operaron correctamente, de tal forma que se aseguró que dicha información correspondiera a la realidad contable, jurídica y financiera de la sociedad conocida por los administradores en el momento de la elaboración de este informe.

Atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 3341 de 2.009 y 2775 de 2.010, el Banco Finandina publicó en su página web un informe de Responsabilidad Social Corporativa, el cual incorpora los programas adelantados por el Banco para la atención de los sectores menos favorecidos.

## **Comité de Gobierno Corporativo**

Durante 2021 el Comité de Gobierno Corporativo experimentó una ampliación de su espectro de gestión con el fin de atribuir a este órgano la gestión de seguimiento primario a la ejecución de la estrategia de sostenibilidad establecida por el Banco. En este sentido pasó a denominarse Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, se agregó un miembro más a su conformación para tener tres miembros de Junta Directiva en la labor y se adicionaron sus funciones en el sentido anteriormente expuesto. En desarrollo de este encargo, el Comité realizó seguimiento a cada una de las acciones desarrolladas por el Banco en el frente de la sostenibilidad que abarcó los siguientes temas: (i) Análisis de materialidad; (ii) Adhesión a Pacto Global de la ONU; (iii) Certificación de Sistema B bajo la metodología Impact Assessment; (iv) Certificación de Carbono Neutralidad; (v) Estrategia de planeación ESG; (vi) Estrategia de reputación y posicionamiento con base en la ruta de sostenibilidad del Banco; (vii) Avance del cumplimiento de compromisos asociados a la condición de sociedad BIC; y (viii) Reporte de gestión bajo la metodología estándar **Global Reporting Initiative** – GRI. Adicionalmente y en lo que respecta a sus labores básicas de seguimiento al funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, analizó las preguntas que la Administración propuso para el ejercicio de la Autoevaluación de la Junta y de sus comités en 2021 y revisó la propuesta de reforma estatutaria relativa a la incorporación de los estándares del sistema B y la adopción de la razón social como entidad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC), la cual fue finalmente adoptada en enero del 2021.

## **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva y la Alta Gerencia como órganos de Administración del Banco, conocen la responsabilidad que conlleva la administración y el manejo de los diferentes riesgos a los que se



encuentra expuesto el Banco; así mismo, están enterados de los procesos y de la estructura de los negocios del Banco con el propósito de brindar el apoyo necesario y efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo a los mismos, los cuales realiza directamente y a través de los diferentes comités de la Junta y de la Administración.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros, el Comité de Riesgo SARC, entre otros, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, definen las políticas y el perfil de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad, a la vez que aprueban los límites de las operaciones.

## **Políticas y división de funciones**

La política de gestión de riesgos es impartida por la Junta Directiva y es integral en la medida que considera la gestión de riesgos de las actividades de la sociedad.

Las diferentes Gerencias y/o Comités de Control Interno tienen a su cargo la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios del Banco. Su objetivo primordial es minimizarlos a través de un adecuado control y monitoreo, de acuerdo con las disposiciones que regulan los diferentes sistemas de administración de riesgos.

Las políticas impartidas por la alta dirección, incluyendo aquellas referidas a la administración de riesgos, han sido analizadas y existe claridad sobre el alcance de cada una de ellas.

## **Reportes a la Junta Directiva**

Periódicamente la Alta Gerencia, los comités de la Junta Directiva o dicho órgano, según sea el caso, son informados acerca de las principales posiciones en riesgo, mediante reportes que son claros, concisos y precisos. La Junta Directiva tiene conocimiento y aprueba las operaciones realizadas con vinculados económicos cuando las normas legales y características así lo exigen, en los términos fijados por el Reglamento de Operaciones con Vinculados y conoce de las operaciones cuya cuantía así lo amerita.

## **Infraestructura tecnológica**

Desde el área de Desarrollo se entregaron a producción funcionalidades mejoradas y nuevos servicios que han facilitado los procesos internos de las diferentes áreas, así como la atención y/o autogestión del cliente a través de los canales de Banca Virtual, App móvil y Centro de Experiencia Telefónica, en línea con los objetivos del plan estratégico del Banco. En materia de infraestructura tecnológica, se aseguró la disponibilidad de la información y el crecimiento ordenado mediante la renovación tecnológica de la infraestructura de servidores que soportan las aplicaciones y las bases de datos de la operación del Banco. En relación con protección de datos, seguridad de la información y Ciberseguridad, se realizaron considerables inversiones en la optimización de los equipos de seguridad y de las aplicaciones para monitoreo, control y cumplimiento regulatorio.

## **Metodología para medición de riesgos**

Los diferentes tipos de riesgo se identifican mediante metodologías, procedimientos e instructivos, con diferentes grados de confiabilidad. El nivel de confiabilidad de estas herramientas varía en el tiempo y está acorde con la información suministrada y con el grado de fidelidad de esta última. Se utilizan diferentes sistemas de medición con base en herramientas estadísticas que permiten determinar en forma confiable las distintas posiciones de riesgo.

Los riesgos son monitoreados a través de reportes periódicos que son elaborados por el "Middle Office" y otras áreas, para ser enviados a la Alta Gerencia.

## Estructura organizacional

En el manejo de riesgos de Tesorería existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Dichas áreas dependen directa o indirectamente del Gerente General, quien tiene jerarquía sobre todos los procesos.

## Recurso humano

Las personas involucradas con el área de riesgos cuentan con la preparación y experiencia necesarias para atender el riesgo a su cargo, el cual es supervisado y monitoreado por la Alta Gerencia y los órganos de control interno del Banco.

## Verificación de operaciones

El Banco lleva el registro de todas sus operaciones, conservando la documentación necesaria para realizar los controles con los que pueda constatar que éstas se hicieron en las condiciones pactadas de acuerdo con lo establecido en la ley. El Banco cuenta con controles en la contabilización de las operaciones para evitar, minimizar y/o detectar errores que puedan implicar pérdidas significativas.

## Auditoría Interna

En Banco cuenta con un área de Auditoría Interna cuya actividad de evaluación de los procesos de gestión de riesgos, control interno y demás actividades propias de su función, es realizada con objetividad e independencia. La Administración le suministra la información requerida para cumplir con su función y le brinda la colaboración necesaria. Estos órganos de control habitualmente realizan visitas a diferentes áreas y agencias, y utilizan medios virtuales para el desarrollo de su trabajo, pronunciándose mediante informes de auditoría en los cuales recomiendan correctivos y oportunidades de mejora según sea el caso, los cuales son de conocimiento del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

## Nota 6 - Controles de ley

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

## Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del disponible comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	\$ 424	\$ 257
Banco de la República (1)	56.636	37.467
Bancos y otras entidades financieras (2)	145.587	129.759
<b>Total efectivo y sus equivalentes</b>	<b>\$ <u>202.647</u></b>	<b>\$ <u>167.483</u></b>

El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2020 equivale a \$31.225 fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$31.908

- (1) El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2021 equivale a \$39.223 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$44.922.

- (2) Los saldos en cuentas corrientes y de ahorros están disponibles en diferentes entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuentan con calificación de riesgo de AA+ y AAA

El Banco mantiene posiciones superavitarias de liquidez en el Balance, con las cuales atiende ampliamente los requerimientos contractuales y regulatorios en términos del Sistema de Administración de Riesgos de liquidez establecido por la SFC. Estos recursos se encuentran disponibles especialmente en cuentas de ahorros en otras entidades bancarias que gozan de las más altas calificaciones de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

#### Nota 8 - Activos financieros de inversión

El modelo de negocio del Banco, no prevé el desarrollo de un portafolio de inversiones estructurado, con el cual se especule o busquen beneficios por los cambios de interés en el corto plazo. Su estrategia se centra en mantener recursos disponibles en el Balance. No obstante, las inversiones adquiridas, corresponden a títulos de corto plazo, menores a un año, en su mayoría son inversiones obligatorias que independiente de su clasificación, generan liquidez a través de los mecanismos establecidos para tal fin por el Banco de la República.

El portafolio de activos financieros de inversión a 31 de diciembre de 2021 valorado a precios de mercado, equivale a \$47.423, en su mayoría, están invertidos en títulos emitidos y garantizados por la Nación que representa un 79% de saldo, seguidos por títulos de entidades vigiladas como AAA que representa un 19% del saldo.

Tipo de Inversiones	Especie	Saldo 2021	Estructura	Saldo 2020	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Emitidos o garantizados por la Nación	TDA - TDS	\$ 37,259	79%	\$ 36,600	46%	AAA
Entidades vigiladas por la SFC	TIPS – FIC - CDT's - DT - TIDIS	\$ 8,815	19%	\$ 41,377	52%	AAA / AA+
Títulos participativos	Acciones	\$ 1,349	3%	\$ 1,307	2%	
<b>Total portafolio de inversiones</b>		<b>\$ 47,423</b>		<b>\$ 79,284</b>		

Para el año 2021, el 49% del portafolio está clasificado al vencimiento, por lo tanto, no está expuesto a riesgo de mercado. Entre ellas están, las inversiones que corresponden a Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS) por \$20.430 y Bonos de Popular por \$3.034.

El portafolio negociable por \$22.610, éstos están representados en Títulos Hipotecarios TIPS por \$97, y Fondos de Inversión Colectiva (FIC) a la vista por \$150, los títulos de solidaridad (TDS) por 16.829 y Títulos de devolución de Impuestos (TIDIS) por \$5.544. Finalmente, \$1.349 corresponden a títulos participativos, en acciones de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido por el Banco, no implica la intención de su negociación en el corto plazo.

En portafolio de inversiones el año 2020 el 63% del portafolio estaba clasificado al vencimiento, no estaba expuesto a riesgo de mercado y estaba representado en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS) por \$19.549 y CDTs por \$30.022, con plazo contractual inferior a un año. El saldo restante del portafolio, \$28.406 se encontraban clasificados como negociables y sujetos a riesgo de mercado, éstos estaban representados en Títulos Hipotecarios TIPS por \$269, una cartera colectiva a la vista por \$11.086, títulos de solidaridad (TDS) por \$17.051. Finalmente, \$1.307 representados en títulos

participativos, que corresponden a acciones de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido por el Banco implica la no intención de su negociación en el corto plazo.

De esta manera, los títulos que conforman el portafolio de inversiones negociables y al vencimiento, cuentan con las calificaciones de riesgo de crédito y condiciones establecidas por el Banco de la República para realizar operaciones de liquidez a través de operaciones de mercado abierto (OMAS), por tanto, se constituyen en activos de alta calidad en términos del riesgo de liquidez

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Categoría</b>
<b>Inversiones negociables en títulos de deuda</b>			
Títulos de solidaridad (TDS)	\$ 16.829	\$ 17.051	<b>A</b>
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria (TIPS)	\$ 87	\$ 269	<b>A</b>
Inversiones negociables en títulos participativos (FIC, TIDIS)	\$ 5.694	\$ 11.086	<b>A</b>
<b>Total inversiones negociables en títulos de deuda</b>	<b>\$ 22.610</b>	<b>\$ 28.406</b>	
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>			
Títulos de desarrollo agropecuario clase A	\$ 14.792	\$ 14.758	<b>A</b>
Títulos de desarrollo agropecuario clase B	\$ 5.638	\$ 4.791	<b>A</b>
Cdts y DT y Bonos	\$ 3.034	\$ 30.022	<b>A</b>
<b>Total inversiones hasta el vencimiento</b>	<b>\$ 23.464</b>	<b>\$ 49.572</b>	
<b>Títulos participativos</b>	<b>\$ 1.349</b>	<b>\$ 1.307</b>	
<b>Posición Activa</b>	<b>\$ 21.887</b>	<b>\$ 563</b>	
<b>Total activos financieros de inversión</b>	<b>\$ 69.310</b>	<b>\$ 79.847</b>	

Durante 2021 y 2020 no se generaron provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio respecto a los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Según lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) clasificados como inversiones al vencimiento comprenden lo siguiente:

<b>TDA al Vencimiento</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Clase "A"	DTF -4*	\$ 5,480	9.149
Clase "B"	DTF -2*	\$ 1,425	3.369
Clase "A"	IBR -3.67*	\$ 9,312	5.609
Clase "B"	IBR -1.71*	\$ 4,213	1.422

\* Puntos efectivos sobre la DTF e IBR

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran libres de gravámenes a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### Maduración del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro presenta el portafolio de inversiones según la maduración contractual de los títulos clasificados al vencimiento, por su valor nominal.

El portafolio actual es de alta liquidez en términos de su composición, en su mayoría está representado en títulos emitidos o garantizados por la Nación (TDAs, TDS y TIDIS), así como inversiones en entidades AAA que gozan de altos estándares de liquidez y cuya maduración es menor a un año:

<b>Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2021</b>			
<b>Clase</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>Total</b>
TDA A	14.792	0	<b>14.792</b>
TDA B	5.638	0	<b>5.638</b>
TDS	16.829	0	<b>16.829</b>
TIDIS	5.544	0	<b>5.544</b>
TIPS	0	87	<b>87</b>
Bonos	3.034	0	<b>3.034</b>
FICs	150	0	<b>150</b>
<b>Total</b>	<b>45.987</b>	<b>87</b>	<b>46.075</b>

En 2020, dada la incertidumbre originada por la Pandemia, al cierre de este período y dados los excesos de liquidez, el Banco mantuvo inversiones cuya maduración era superior a un año.

<b>Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2020</b>			
<b>Clase</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
TDA A	14.758	0	<b>14.758</b>
TDA B	4.791	0	<b>4.791</b>
TIPS	212	57	<b>269</b>
TDS	17.051	0	<b>17.051</b>
DT Bancolombia	30.022	0	<b>30.022</b>
FICs	11.086	0	<b>11.086</b>
<b>Total</b>	<b>77.920</b>	<b>57</b>	<b>77.977</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre 2020 no existían restricciones legales sobre las inversiones.



**Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero**

El siguiente es el detalle de la cartera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Cartera Bruta por modalidad</b>		
Crédito y leasing	\$ 1.734.928	\$ 1.531.844
Libre inversión	520.780	298.838
Libranza	209.641	124.289
Tarjeta de crédito	166.623	116.026
Hipotecario	910	0
<b>Total Cartera Bruta</b>	<u><b>2.632.882</b></u>	<u><b>2.070.997</b></u>
<b>Indicadores de cartera</b>		
Total provisiones de cartera A	(106.286)	(104.618)
Total provisiones de cartera B	(9.421)	(10.437)
Total provisiones de cartera C	(23.291)	(19.059)
Total provisiones de cartera D	(93.856)	(82.278)
<b>Total Provisiones de cartera</b>	<u>(232.854)</u>	<u>(216.392)</u>
<b>Total cartera neta provisiones</b>	<u><b>\$ 2.400.028</b></u>	<u><b>\$ 1.854.605</b></u>
Total cartera neta A	\$ 2.395.442	\$ 1.852.223
Total cartera vencida por calificación B	72.588	80.193
Total cartera vencida por calificación C	70.996	56.303
Total cartera vencida por calificación D	93.855	82.278
<b>Total cartera vencida por calificación</b>	<u><b>\$ 237.440</b></u>	<u><b>\$ 218.774</b></u>

**a) Resumen principal indicadores de cartera:**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Indicador de cartera vencida por calificación	9,02%	10,56%
Indicador de cobertura por calificación	98,07%	98,91%
Total cartera vencida por mora	122.555	111.489
Indicador cobertura por calificación B	12,98%	13,02%
Indicador cobertura por calificación C	32,81%	33,85%
Indicador cobertura por calificación D	100,00%	100,00%
<b>Indicador cartera neta de provisiones</b>	<b>0,17%</b>	<b>0,12%</b>
Indicador de cartera vencida por Mora	4,65%	5,38%
Indicador de cobertura por mora	190,00%	194,09%
Total provisión adicional de intereses CE022	(2.814)	(7.247)
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	99,3%	102,2%
Total cartera aliviada CE022 -039	174.583	68.052
Saldo de cartera garantía idónea	1.635.894	1.478.634
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	68,16%	79,73%
Libre inversión/ Cartera bruta	19,78%	14,43%
Libranza / Cartera bruta	7,96%	6,00%
Tarjeta crédito / Cartera bruta	6,33%	5,60%
<b>Total cartera neta de créditos</b>	<u>2.400.028</u>	<u>1.854.605</u>
<b>Total cartera bruta de créditos</b>	<u><b>\$ 2.632.882</b></u>	<u><b>\$ 2.070.997</b></u>



b) Detalle por clasificación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Crédito comercial</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 111.990	\$ 120.938
Garantía idónea - B riesgo aceptable	10.111	17.204
Garantía idónea - C riesgo apreciable	1.454	1.942
Garantía idónea - D riesgo significativo	3.068	4.439
Otras garantías - A riesgo normal	59.921	35.649
Otras garantías - B riesgo aceptable	923	1.033
Otras garantías - C riesgo apreciable	20	33
Otras garantías - D riesgo significativo	213	157
<b>Total crédito comercial</b>	<b>\$ <u>187.700</u></b>	<b>\$ <u>181.395</u></b>
<b>Crédito consumo</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.262.968	\$ 1.076.375
Garantía idónea - B riesgo aceptable	34.952	34.483
Garantía idónea - C riesgo apreciable	47.458	38.637
Garantía idónea - D riesgo significativo	54.673	47.709
Otras garantías - A riesgo normal	866.628	507.938
Otras garantías - B riesgo aceptable	20.256	14.733
Otras garantías - C riesgo apreciable	18.215	12.047
Otras garantías - D riesgo significativo	30.810	20.773
<b>Total crédito consumo</b>	<b>\$ <u>2.335.960</u></b>	<b>\$ <u>1.752.695</u></b>
<b>Crédito microcrédito</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 3	\$ 12
Garantía idónea - C riesgo apreciable	0	18
<b>Total crédito microcrédito</b>	<b>\$ <u>3</u></b>	<b>\$ <u>30</u></b>
<b>Crédito Hipotecario</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 910	\$ 0
<b>Total crédito microcrédito</b>	<b>\$ <u>910</u></b>	<b>\$ <u>0</u></b>
<b>Leasing comercial</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 63.878	\$ 69.596
Garantía idónea - B riesgo aceptable	5.779	11.110
Garantía idónea - C riesgo apreciable	1.221	1.584
Garantía idónea - D riesgo significativo	1.477	4.785
<b>Total leasing comercial</b>	<b>\$ <u>72.355</u></b>	<b>\$ <u>87.075</u></b>
<b>Leasing microcrédito</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 26	\$ 85
Garantía idónea - B riesgo aceptable	0	16
Garantía idónea - D riesgo significativo	0	24
<b>Total leasing microcrédito</b>	<b>\$ <u>26</u></b>	<b>\$ <u>125</u></b>
<b>Subtotal cartera</b>	<b>\$ <u>2.632.882</u></b>	<b>\$ <u>2.070.997</u></b>

**Menos provisión de Cartera**

Provisión cartera de crédito comercial	\$	(16.597)	\$	(22.057)
Provisión cartera de crédito consumo		(203.714)		(174.480)
Provisión cartera de crédito microcrédito		(0)		(18)
Provisión cartera de crédito Hipotecario		(9)		(18)
Provisión cartera de leasing comercial		(6.772)		(12.479)
Provisión cartera de leasing consumo		(5.760)		(7.325)
Provisión cartera de leasing microcrédito		(2)		(33)
<b>Total provisiones de cartera</b>	<b>\$</b>	<b><u>(232.854)</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>(216.392)</u></b>
<b>Total cartera</b>	<b>\$</b>	<b><u>2.400.028</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>1.854.605</u></b>

**c) Resumen por calificación**

	2021		2020	
	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISION</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISION</u>
<b>COMERCIAL</b>	<b>\$ 260.055</b>	<b>\$ 23.370</b>	<b>\$ 268.470</b>	<b>\$ 34.536</b>
A	235.789	15.793	226.183	20.289
B	16.813	1.986	29.348	3.749
C	2.694	832	3.559	1.117
D	4.759	4.759	9.380	9.381
<b>CONSUMO</b>	<b>\$ 2.371.888</b>	<b>\$ 209.473</b>	<b>\$ 1.802.372</b>	<b>\$ 181.804</b>
A	2.158.715	90.482	1.625.943	84.323
B	55.775	7.435	50.829	6.684
C	68.302	22.459	52.727	17.924
D	89.097	89.097	72.873	72.873
<b>MICROCRÉDITO</b>	<b>\$ 29</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 155</b>	<b>\$ 52</b>
A	29	2	97	6
B	0	0	16	3
C	0	0	18	18
D	0	0	24	25
<b>HIPOTECARIO</b>	<b>\$ 910</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
A	910	9	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.632.882</b>	<b>\$ 232.854</b>	<b>\$ 2.070.997</b>	<b>\$ 216.392</b>

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero durante el año fue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 216.392</b>	<b>\$ 176.251</b>
Incremento a la Provisión Cartera	169.391	145.697
Incremento a la Provisión Leasing	6.344	13.547
Incremento C026	12.796	8.705
Incremento Componente Contracíclico	46.945	36.526
Castigos de Cartera	(77.386)	(59.555)
Castigos de Leasing	(3.405)	(2.737)
Provisión General Leasing	0	1
Reintegros de Provisión Cartera	(94.227)	(56.993)
Reintegros de Provisión Leasing	(9.706)	(6.589)
Reintegros Componente Contracíclico	(34.290)	(38.461)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ <u>232.854</u></b>	<b>\$ <u>216.392</u></b>

### Venta y compra de cartera

El Banco vendió cartera castigada en el 2021 (sin pacto de recompra) a Incomercio S.A.S (parte relacionada) por \$87.733 a un precio de \$13.450. en el año 2020 vendió cartera castigada a Incomercio S.A.S. por \$14.574 a un precio de \$3.672. Los valores de negociación corresponden a precios de mercado que cuentan con el soporte metodológico respectivo.

### Volumen de castigos

A continuación. se presentan los castigos efectuados durante el 2021 y 2020:

Tipo Cartera	2021		2020	
	Cant	Valor	Cant	Valor
Credito Comercial	430	\$ 4.233	262	\$ 4.723
Credito Consumo	7.980	73.135	4.783	54.832
Credito Microcredito	1	18		0
Leasing Comercial	43	1.882	30	1.363
Leasing Consumo	52	1.523	48	1.347
Leasing Microcredito		0	1	27
<b>Totale castigos</b>	<b>8.506</b>	<b>\$ 80.791</b>	<b>5.124</b>	<b>\$ 62.292</b>
Indicador castigos/ total cartera		<b>3,1%</b>		<b>3,0%</b>

### Cartera castigada y recuperada

El Banco registra en cuentas de control el siguiente movimiento de cartera castigada para los años 2021 y 2020:

	2021		2020	
	CAPITAL	OTROS	CAPITAL	OTROS
Comercial	\$ 982	233	\$ 3.839	1.135
Consumo	27.810	6.894	55.400	14.092
Microcrédito	0	1	25	7
Tarjeta de crédito	11.130	914	7.308	738
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.922</b>	<b>8.042</b>	<b>\$ 66.572</b>	<b>15.970</b>

### Cartera en garantía

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco no poseía cartera entregada en garantía.

### Maduración de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente cuadro presenta la cartera según la maduración contractual del capital de los contratos:

2021												
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	TOTAL
Créditos y Leasing	653.692	568.332	501.670	414.700	287.168	90.624	36.901	31.631	23.535	17.419	7.210	2.632.882
% de maduración	24,83%	21,58%	19,05%	15,75%	10,91%	3,44%	1,40%	1,20%	0,89%	0,66%	0,28%	100,00%

2020												
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	TOTAL
Créditos y Leasing	593.784	476.228	420.412	314.682	167.220	44.381	20.587	13.126	12.723	7.772	83	2.070.997
% de maduración	28,67%	23,00%	20,30%	15,19%	8,07%	2,14%	0,99%	0,63%	0,61%	0,38%	0,00%	100,00%

### Cartera Aliviada

En 2020, el Banco se adelantó de manera proactiva a las necesidades de los clientes, atendiendo de manera individual sus peticiones, ofrecimiento planes especiales diseñados para cubrir las condiciones particulares de cada caso y mitigar su impacto en el pago de las obligaciones, medidas que acompañadas con el programa de Apoyo a Deudores reglamentado por la Superfinanciera, permitieron beneficiar a los clientes con acuerdos de alivios, promoviendo fórmulas para apoyarlos en medio de la emergencia, buscando mitigar el impacto en sus flujos de caja y manteniendo sin afectación su historial crediticio.

Con corte a diciembre de 2021 no se mantienen marcaciones de cartera aliviada en el balance, los cuales, según directrices establecidas por la Superintendencia de Colombia, se realizaron hasta el 31 de agosto de 2021.

A continuación, se presenta el detalle registrado al cierre de año:

Saldo de cartera aliviada	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Numero de cliente beneficiados	0	6.475
<b>Saldo total de cartera aliviada</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 68.052</b>
Cartera bruta	0	2.070.996
<b>Exposición cartera aliviada/cartera bruta</b>	<b>0</b>	<b>3,3%</b>
Provisiones de capital	\$ 0	\$ 216.391
Saldo intereses por recaudar cartera aliviada	0	\$ 3.980
Provisión de intereses cartera aliviada	\$ 0	7.247
<b>Cobertura de intereses no recaudados</b>	<b>0</b>	<b>182%</b>

### Créditos reestructurados

El Banco implementó los cambios normativos reglamentarios referente a el ajuste de la circular 016 de 2019, donde se imparten instrucciones relacionadas con el incumplimiento de los clientes reestructurados, y modifica la norma de circular 026, frente a dichas disposiciones. En el año 2021, debido a la emergencia sanitaria, el Banco continuó efectuando negocios de reestructuración y conservando la marca de dichas reestructuraciones que se acogieron a alivios, según las instrucciones impartidas en la circular 022 de la Superintendencia Financiera.

Descripción	2021	2020
Capital	\$ 83.986	\$ 56.615
Interés	4.487	3.999
Otros	861	971

Dicha cartera se encuentra amparada con las siguientes garantías y provisiones:

Descripción	2021	2020
Garantías	\$ 84.158	\$ 62.818
Provisión de capital	53.528	40.735
Provisión de intereses	3.468	3.746
Provisión otros	672	823

Banco Finandina no ha celebrado con sus deudores acuerdos informales y extra-concordatarios que eventualmente puedan implicar una calificación de mayor riesgo de su cartera.

A 31 de diciembre de 2021 existían 3.008 créditos reestructurados y 2.582 a cierre del 2020

A continuación, se informa sobre la distribución de la cartera por calificación, zona geográfica y destino económico.

**LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO**
**AÑO 2021**

<b>GARANTIA IDONEA</b>										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
<b>Comercial</b>										
A	175.867	0	13.599	2.974	625	831	65	195.382	117.701	313.083
B	15.890	0	1.860	869	585	158	41	21.378	8.297	29.675
C	2.675	0	826	150	145	54	46	4.356	1.943	6.299
D	4.545	0	4.545	313	313	95	95	7.417	2.863	10.280
	<b>198.977</b>	<b>0</b>	<b>20.830</b>	<b>4.306</b>	<b>1.668</b>	<b>1.138</b>	<b>247</b>	<b>228.533</b>	<b>130.804</b>	<b>359.337</b>
<b>Consumo</b>										
A	1.292.087	0	46.113	17.194	2.285	6.336	191	2.387.660	60.551	2.448.211
B	35.519	0	4.286	2.124	1.277	497	50	55.856	1.749	57.605
C	50.086	0	17.488	2.973	3.010	640	364	70.948	4.231	75.179
D	58.287	0	58.287	4.330	4.330	1.220	1.220	81.769	5.020	86.789
	<b>1.435.979</b>	<b>0</b>	<b>126.174</b>	<b>26.621</b>	<b>10.902</b>	<b>8.693</b>	<b>1.825</b>	<b>2.596.233</b>	<b>71.551</b>	<b>2.667.784</b>
<b>Microcréditos</b>										
A	29	0	1	0	0	1	0	27	83	110
	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>83</b>	<b>110</b>
<b>Hipotecario</b>										
A	910	0	9	2	0	0	0	2.229	0	0
	<b>910</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.229</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GARANTIA</b>	<b>1.635.895</b>	<b>0</b>	<b>147.014</b>	<b>30.929</b>	<b>12.570</b>	<b>9.832</b>	<b>2.072</b>	<b>2.827.022</b>	<b>202.438</b>	<b>3.027.231</b>

<b>OTRAS GARANTIAS</b>										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
<b>Comercial</b>										
A	59.921	0	2.195	41	5	11	1	0	0	0
B	923	0	126	39	34	4	2	0	0	0
C	20	0	6	1	1	0	0	0	0	0
D	213	0	213	3	3	2	2	0	0	0
	<b>61.077</b>	<b>0</b>	<b>2.540</b>	<b>84</b>	<b>43</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consumo</b>										
A	866.628	0	44.369	7.560	946	1.205	49	0	0	0
B	20.256	0	3.149	1.075	479	102	12	0	0	0
C	18.216	0	4.972	1.282	1.220	94	61	0	0	0
D	30.810	0	30.810	2.877	2.877	317	317	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>935.910</b>	<b>0</b>	<b>83.300</b>	<b>12.794</b>	<b>5.522</b>	<b>1.718</b>	<b>439</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Microcrédito</b>										
A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>996.987</b>	<b>0</b>	<b>85.840</b>	<b>12.878</b>	<b>5.565</b>	<b>1.735</b>	<b>444</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL CARTERA 2021</b>	<b>2.632.882</b>	<b>0</b>	<b>232.854</b>	<b>43.807</b>	<b>18.135</b>	<b>11.567</b>	<b>2.516</b>	<b>2.827.022</b>	<b>202.438</b>	<b>3.027.231</b>

**LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO**
**AÑO 2020**

<b>GARANTIA IDONEA</b>										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
<b>Comercial</b>										
A	190.534	0	16.865	3.159	800	723	67	188.355	123.831	312.186
B	28.314	0	3.573	1.656	1.025	338	73	32.731	16.999	49.730
C	3.526	0	1.106	252	264	76	52	2.976	2.379	5.355
D	9.224	0	9.224	559	581	164	167	9.895	6.431	16.326
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>231.598</b>	<b>0</b>	<b>30.768</b>	<b>5.626</b>	<b>2.670</b>	<b>1.301</b>	<b>359</b>	<b>233.957</b>	<b>149.640</b>	<b>383.597</b>
<b>Consumo</b>										
A	1.118.004	0	52.210	22.282	4.715	5.918	334	1.852.654	84.167	1.936.821
B	36.097	0	4.234	2.789	2.125	816	278	50.619	2.209	52.828
C	40.679	0	14.536	2.688	3.222	733	336	59.058	3.176	62.234
D	52.100	0	52.100	3.687	3.734	1.746	1.765	80.860	6.071	86.931
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>1.246.880</b>	<b>0</b>	<b>123.080</b>	<b>31.446</b>	<b>13.796</b>	<b>9.213</b>	<b>2.713</b>	<b>2.043.191</b>	<b>95.623</b>	<b>2.138.814</b>
<b>Microcréditos</b>										
A	97	2	5	1	0	1	0	27	248	275
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	16	0	3	2	0	1	0	0	19	19
D	18	0	18	2	2	0	0	42	0	42
E	24	0	24	1	1	0	0	0	27	27
	<b>155</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>69</b>	<b>294</b>	<b>363</b>
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>1.478.633</b>	<b>2</b>	<b>153.898</b>	<b>37.078</b>	<b>16.469</b>	<b>10.516</b>	<b>3.072</b>	<b>2.277.217</b>	<b>245.557</b>	<b>2.522.774</b>
<b>OTRAS GARANTIAS</b>										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
<b>Comercial</b>										
A	35.649	0	3.424	87	17	7	1	0	0	0
B	1.033	0	176	50	22	5	2	0	0	0
C	33	0	11	0	1	0	0	0	0	0
D	157	0	157	1	1	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>36.872</b>	<b>0</b>	<b>3.768</b>	<b>138</b>	<b>41</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consumo</b>										
A	507.938	0	32.112	7.796	1.788	829	43	0	0	0
B	14.733	0	2.451	1.030	756	88	31	0	0	0
C	12.048	0	3.388	760	869	60	18	0	0	0
D	20.773	0	20.773	1.648	1.673	173	158	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>555.492</b>	<b>0</b>	<b>58.724</b>	<b>11.234</b>	<b>5.086</b>	<b>1.150</b>	<b>250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Microcrédito</b>										
A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>592.364</b>	<b>0</b>	<b>62.492</b>	<b>11.372</b>	<b>5.127</b>	<b>1.162</b>	<b>253</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL CARTERA 2020</b>	<b>2.070.997</b>	<b>2</b>	<b>216.390</b>	<b>48.450</b>	<b>21.596</b>	<b>11.678</b>	<b>3.325</b>	<b>2.277.217</b>	<b>245.557</b>	<b>2.522.774</b>



LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA

AÑO 2021

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 855.159	-	77.055	15.106	6.243	4.873	1.049
Oriente	87.075	0	7.776	1.448	618	412	93
Sur Occidente	175.773	0	17.947	3.971	1.664	1.289	310
Sur	102.524	0	9.003	2.100	828	633	124
Sur Oriente	104.546	0	9.967	2.398	926	639	120
Occidente	224.235	0	17.189	4.036	1.448	1.403	251
Norte	86.582	0	8.075	1.870	842	582	124
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>1.635.894</b>	<b>-</b>	<b>147.012</b>	<b>30.929</b>	<b>12.569</b>	<b>9.831</b>	<b>2.071</b>

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 828.150	0	70.284	11.585	5.053	1.545	392
Oriente	21.267	0	1.906	148	62	20	5
Sur Occidente	11.931	0	1.432	227	112	45	11
Sur	17.072	0	1.539	167	65	24	8
Sur Oriente	13.877	0	1.462	178	79	21	5
Occidente	86.841	0	7.725	457	170	68	21
Norte	17.850	0	1.494	116	25	13	3
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>996.988</b>	<b>0</b>	<b>85.842</b>	<b>12.878</b>	<b>5.566</b>	<b>1.736</b>	<b>445</b>

<b>TOTAL CARTERA 2021</b>	<b>2.632.882</b>	<b>-</b>	<b>232.854</b>	<b>43.807</b>	<b>18.135</b>	<b>11.567</b>	<b>2.516</b>
---------------------------	------------------	----------	----------------	---------------	---------------	---------------	--------------

AÑO 2020

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 756.050	2	81.082	17.415	8.657	5.171	1.531
Oriente	72.238	0	7.141	1.853	779	470	141
Sur Occidente	186.371	-	20.291	5.324	2.132	1.574	470
Sur	94.868	0	9.764	2.480	982	640	175
Sur Oriente	90.806	0	9.865	2.746	1.100	664	205
Occidente	201.189	-	17.913	4.981	1.855	1.382	357
Norte	77.114	0	7.841	2.279	964	615	196
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>1.478.636</b>	<b>2</b>	<b>153.897</b>	<b>37.078</b>	<b>16.469</b>	<b>10.516</b>	<b>3.075</b>

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 483.696	0	51.269	10.221	4.681	990	222
Oriente	12.729	0	1.358	126	51	19	3
Sur Occidente	12.019	0	1.353	232	104	48	7
Sur	8.891	0	1.189	180	84	22	5
Sur Oriente	7.939	0	844	175	73	18	3
Occidente	63.571	0	6.140	383	116	58	9
Norte	3.516	0	340	55	18	7	1
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>592.361</b>	<b>0</b>	<b>62.493</b>	<b>11.372</b>	<b>5.127</b>	<b>1.162</b>	<b>250</b>

<b>TOTAL CARTERA 2020</b>	<b>2.070.997</b>	<b>2</b>	<b>216.390</b>	<b>48.450</b>	<b>21.596</b>	<b>11.678</b>	<b>3.325</b>
---------------------------	------------------	----------	----------------	---------------	---------------	---------------	--------------

**Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2021**

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
<b>COMERCIAL</b>	A	Capital	\$344	\$49	\$86	\$0	\$110	\$125	\$141	\$855
		Interes	12	1	1	0	1	0	25	40
		Otros	1	0	1	0	1	1	1	5
		Garantías	499	67	80	0	92	174	162	1074
		Provisión de capital	32	4	7	0	7	13	12	75
		Provisión de intereses	2	1	0	0	0	0	7	10
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	Capital	\$895	\$70	\$26	\$111	\$215	\$99	\$131	\$1.547
		Interes	35	11	0	5	11	2	3	67
		Otros	6	1	0	3	1	0	2	13
		Garantías	750	120	86	250	317	118	180	1821
		Provisión de capital	160	14	6	12	35	11	19	257
		Provisión de intereses	14	11	0	1	3	0	0	29
		Provisión otros	1	0	0	0	0	0	0	1
	C	Capital	515	93	0	0	70	0	13	691
		Interes	20	1	0	0	2	0	0	23
		Otros	5	0	0	0	1	0	0	6
		Garantías	892	36	0	0	100	0	74	1.102
		Provisión de capital	194	24	0	0	26	0	3	247
		Provisión de intereses	3	0	0	0	2	0	0	5
Provisión otros		1	0	0	0	1	0	0	2	
D	Capital	1.295	234	120	160	284	817	138	3.048	
	Interes	56	17	9	8	3	108	9	210	
	Otros	18	6	2	4	11	8	3	52	
	Garantías	1.994	357	69	567	585	1.567	152	5.291	
	Provisión de capital	1.295	234	120	160	284	818	138	3.049	
	Provisión de intereses	38	17	2	7	2	32	2	100	
	Provisión otros	18	6	2	5	11	8	3	53	
<b>TOTALES COMERCIAL</b>	<b>Capital</b>	3.049	446	232	271	679	1.041	423	6.141	
	<b>Interes</b>	123	30	10	13	17	110	37	340	
	<b>Otros</b>	30	7	3	7	14	9	6	76	
	<b>Garantías</b>	4.135	580	235	817	1.094	1.859	568	9.288	
	<b>Provisión de capital</b>	1.681	276	133	172	352	842	172	3.628	
	<b>Provisión de intereses</b>	57	29	2	8	7	32	9	144	
<b>Provisión otros</b>	20	6	2	5	12	8	3	56		
CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
<b>CONSUMO</b>	A	Capital	7.821	1.120	376	506	887	536	921	12.167
		Interes	315	62	17	14	22	10	21	461
		Otros	43	9	3	3	3	2	4	67
		Garantías	3.919	1.392	517	614	851	525	964	8.782
		Provisión de capital	651	99	33	48	72	46	74	1.023
		Provisión de intereses	116	20	7	6	7	5	6	167
		Provisión otros	3	1	0	0	0	0	0	4
	B	Capital	3.928	836	273	383	675	216	323	6.634
		Interes	150	26	4	15	22	11	22	250
		Otros	23	5	1	2	8	1	1	41
		Garantías	2.896	769	231	346	930	192	261	5.625
		Provisión de capital	811	172	55	77	131	47	68	1.361
		Provisión de intereses	52	9	1	6	14	3	9	94
		Provisión otros	4	1	0	0	1	0	0	6
	C	Capital	11.031	2.070	869	835	1.859	599	738	18.001
		Interes	394	84	28	31	77	32	44	689
		Otros	60	17	5	5	14	5	5	111
		Garantías	9.596	2.368	1.020	807	1.928	821	748	17.288
		Provisión de capital	3.896	755	339	304	713	234	232	6.473
		Provisión de intereses	282	78	23	27	62	31	40	543
Provisión otros		21	6	2	2	5	2	1	39	
D	Capital	26.099	3.325	1.277	1.863	4.999	1.761	1.719	41.043	
	Interes	1.695	240	87	130	328	140	127	2.747	
	Otros	319	54	21	27	84	28	33	566	
	Garantías	23.128	4.342	1.863	2.379	6.543	2.552	2.368	43.175	
	Provisión de capital	26.099	3.325	1.277	1.863	4.999	1.761	1.719	41.043	
	Provisión de intereses	1.529	237	85	113	308	136	112	2.520	
	Provisión otros	319	54	22	27	84	28	33	567	
<b>TOTALES CONSUMO</b>	<b>Capital</b>	48.879	7.351	2.795	3.587	8.420	3.112	3.701	77.845	
	<b>Interes</b>	2.554	412	136	190	449	193	214	4.147	
	<b>Otros</b>	445	85	30	37	109	36	43	785	
	<b>Garantías</b>	39.539	8.871	3.631	4.146	10.252	4.090	4.341	74.870	
	<b>Provisión de capital</b>	31.457	4.351	1.704	2.292	5.915	2.088	2.093	49.900	
	<b>Provisión de intereses</b>	1.979	344	116	152	391	175	167	3.324	
<b>Provisión otros</b>	347	62	24	29	90	30	34	616		

**Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2020**

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
<b>COMERCIAL</b>	A	Capital	1.227	0	4	21	156	0	0	1.408
		Interes	5	0	0	0	1	0	0	6
		Otros	2	0	0	1	1	0	0	4
		Garantías	603	0	22	136	293	0	0	1.054
		Provisión de capital	59	0	0	2	14	0	0	75
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
	Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
	B	Capital	\$169	\$0	\$140	\$66	\$141	\$0	\$0	516
		Interes	3	0	4	3	2	0	0	12
		Otros	2	0	1	2	1	0	0	6
		Garantías	382	0	169	228	297	0	0	1.076
		Provisión de capital	29	0	31	6	21	0	0	87
		Provisión de intereses	1	0	1	0	0	0	0	2
	Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
	C	Capital	62	128	0	0	0	0	0	190
		Interes	0	1	0	0	0	0	0	1
		Otros	1	0	0	0	0	0	0	1
		Garantías	251	213	0	0	0	0	0	464
		Provisión de capital	20	31	0	0	0	0	0	51
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0		
D	Capital	1.111	243	270	111	206	619	40	2.601	
	Interes	19	3	10	0	0	28	0	60	
	Otros	15	5	9	5	6	3	1	44	
	Garantías	2.952	504	725	376	447	1.620	89	6.713	
	Provisión de capital	1.110	243	270	111	206	619	40	2.599	
	Provisión de intereses	20	3	10	0	0	28	0	61	
Provisión otros	17	5	9	5	6	3	1	46		
<b>TOTALES COMERCIAL</b>	<b>Capital</b>	2.569	371	414	198	503	619	40	4.715	
	<b>Interes</b>	27	4	14	3	3	28	0	79	
	<b>Otros</b>	20	5	10	8	8	3	1	55	
	<b>Garantías</b>	4.188	717	916	740	1.037	1.620	89	9.307	
	<b>Provisión de capital</b>	1.218	274	301	119	241	619	40	2.812	
	<b>Provisión de intereses</b>	21	3	11	0	0	28	0	63	
<b>Provisión otros</b>	17	5	9	5	6	3	1	46		
CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
<b>CONSUMO</b>	A	Capital	4.823	712	409	388	895	131	65	7.423
		Interes	62	6	5	6	8	1	1	89
		Otros	16	5	2	2	4	1	1	31
		Garantías	4.002	1.098	647	595	1.299	226	120	7.987
		Provisión de capital	285	56	33	21	60	9	7	471
		Provisión de intereses	8	2	3	0	1	0	1	15
	Provisión otros	1	0	0	0	0	0	0	1	
	B	Capital	1.849	191	97	60	298	26	137	2.658
		Interes	31	3	1	0	4	0	3	42
		Otros	11	4	0	1	3	0	4	23
		Garantías	1.750	307	92	109	547	90	310	3.205
		Provisión de capital	347	35	18	8	55	4	21	488
		Provisión de intereses	10	1	0	0	2	0	2	15
	Provisión otros	2	1	0	0	0	0	0	3	
	C	Capital	4.742	675	107	174	853	321	135	7.007
		Interes	72	12	1	3	11	3	2	103
		Otros	22	4	1	2	9	2	1	41
		Garantías	5.167	1.161	336	469	1.553	490	389	9.565
		Provisión de capital	1.401	214	42	58	274	101	45	2.135
		Provisión de intereses	38	7	0	1	5	1	3	55
Provisión otros	8	1	0	1	3	1	1	15		
D	Capital	14.546	2.425	1.110	1.885	3.451	1.695	955	26.067	
	Interes	281	49	20	33	67	27	15	492	
	Otros	206	54	23	29	70	26	26	434	
	Garantías	20.638	4.538	2.748	3.718	6.532	3.993	2.024	44.191	
	Provisión de capital	14.547	2.426	1.110	1.885	3.451	1.695	955	26.069	
	Provisión de intereses	283	49	20	33	67	27	15	494	
Provisión otros	204	54	23	29	70	26	26	432		
<b>TOTALES CONSUMO</b>	<b>Capital</b>	25.960	4.003	1.723	2.507	5.497	2.173	1.292	43.155	
	<b>Interes</b>	446	70	27	42	90	31	21	726	
	<b>Otros</b>	255	67	26	34	86	29	32	529	
	<b>Garantías</b>	31.557	7.104	3.823	4.891	9.931	4.799	2.843	64.948	
	<b>Provisión de capital</b>	16.580	2.731	1.203	1.972	3.840	1.809	1.028	29.163	
	<b>Provisión de intereses</b>	339	59	23	34	75	28	21	579	
<b>Provisión otros</b>	215	56	23	30	73	27	27	451		

**Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2020**

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
MICROCREDITO	D	Capital	25	0	0	0	0	0	0	25
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	38	0	0	0	0	0	0	38
		Provisión de capital	25	0	0	0	0	0	0	25
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
MICROCREDITO	E	Capital	27	0	0	0	0	0	0	27
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	2	0	0	0	0	0	0	2
		Garantías	38	0	0	0	0	0	0	38
		Provisión de capital	27	0	0	0	0	0	0	27
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	2	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTALES MICROCRÉDITO</b>		<b>Capital</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>52</b>
		<b>Interes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
		<b>Otros</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
		<b>Garantías</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>76</b>
		<b>Provisión de capital</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>52</b>
		<b>Provisión de intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Provisión otros</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	

**CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO ECONOMICO**
**DICIEMBRE 31 DE 2021**

Sector				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.462.501	23.421	5.759	132.459	9.945	1.369
Rentistas de Capital	253.695	3.699	923	17.930	1.186	162
Actividades de organizaciones extraterritoriales	226.368	1.854	1.323	9.994	181	56
Comercio al por mayor y menor	177.619	2.926	767	15.811	1.353	201
Otras actividades de servicios	99.741	2.133	542	10.302	957	135
Actividades profesionales, científicas y técnicas	78.016	1.873	440	9.630	852	136
Transporte y almacenamiento	59.790	1.469	333	6.528	714	82
Pensionados	55.760	1.687	346	6.181	631	82
Industrias manufactureras	46.784	988	227	4.884	463	51
Actividades de la salud humana y asistencia social	34.920	571	174	3.487	256	42
Construcción	27.454	791	165	3.231	351	43
Actividades inmobiliarias	23.569	351	88	1.833	148	24
Mantenimiento, reparaciones e instalaciones	19.076	458	119	2.976	261	38
Actividades de alojamiento y servicios de comidas	17.886	592	126	2.820	383	44
Educación y enseñanza	13.573	232	65	1.286	104	12
Administración pública y defensa	10.703	228	51	991	98	6
Actividades financieras y de seguros	8.223	171	35	838	90	9
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	4.071	143	24	432	56	6
pensionados	3.060	24	11	107	1	0
Planes de seguridad social	2.234	4	0	153	1	0
Información y comunicaciones	2.064	31	10	254	12	2
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y desechos	2.042	55	14	267	17	4
Explotación de minas y canteras	2.007	51	11	226	31	3
Asociaciones y agremiaciones	1.281	36	7	189	24	3
Suministro de elect., gas, vapor y aire acondicionado.	407	18	7	45	20	4
Actividades de los hogares como empleadores	38	1	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>2.632.882</b>	<b>43.807</b>	<b>11.567</b>	<b>232.854</b>	<b>18.134</b>	<b>2.516</b>

**CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO ECONOMICO**
**DICIEMBRE 31 DE 2020**

Sector				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.194.300	25.231	6.090	116.664	11.083	3.614
Comercio al por mayor y menor	192.676	4.148	1.028	21.154	1.839	593
Rentistas de Capital	119.861	2.972	742	10.711	1.243	482
Otras actividades de servicios	97.193	2.611	606	10.033	1.151	444
Actividades profesionales, científicas y técnicas	90.519	2.508	632	10.770	1.235	439
Transporte y almacenamiento	63.267	1.988	424	9.908	1.023	337
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	58.470	1.941	422	6.944	720	194
Industrias manufactureras	50.428	1.547	332	6.114	754	271
Actividades de la salud humana y asistencia social	37.929	868	271	4.217	372	156
Construcción	32.721	1.160	249	3.910	470	161
Actividades inmobiliarias	23.459	431	125	2.273	193	77
Mantenimiento, reparaciones e instalaciones	21.753	660	194	3.309	387	87
Actividades de alojamiento y servicios de comidas	21.343	823	187	3.335	468	137
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	16.702	320	55	1.464	107	30
Administración pública y defensa	13.654	316	81	1.353	118	47
Educación y enseñanza	13.326	267	77	1.558	136	60
Actividades financieras y de seguros	10.766	234	46	995	93	36
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4.693	209	39	618	90	37
Información y comunicaciones	2.302	71	18	305	43	24
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y desconta.	2.020	53	21	226	20	10
Explotación de minas y canteras	1.949	45	25	365	33	4
Asociaciones y agremiaciones	1.022	28	8	95	12	3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	346	15	3	28	5	3
Planes de seguridad social	250	3	1	42	2	0
Actividades de los hogares como empleadores	47	1	0	2	0	0
<b>Total general</b>	<b>2.070.997</b>	<b>48.450</b>	<b>11.678</b>	<b>216.392</b>	<b>14.348</b>	<b>7.247</b>

**Nota 10 – Intereses y Otras cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses y componente financiero (1)	\$ 43.807	\$ 48.450
Pagos por cuenta de clientes	11.177	11.421
Comisiones	390	257
Anticipo a proveedores	188	391
Otras	2.086	5.264
	<u>57.648</u>	<u>65.783</u>
Menos-provisión cuentas por cobrar		
Intereses y componente financiero	(18.135)	(21.597)
Pagos por cuenta de clientes	(2.516)	(3.326)
	<u>(20.651)</u>	<u>(24.922)</u>
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ <u>36.997</u></b>	<b>\$ <u>40.860</u></b>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar durante el año fue:

	<u>2021</u>	<u>2021</u>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 24.921</b>	<b>\$ 7.352</b>
Incremento a la Provisión	26.502	30.025
Castigos	(12.621)	(8.073)
Reintegro de Provisión	(18.151)	(4.383)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ <u>20.651</u></b>	<b>\$ <u>24.922</u></b>

(1) Los intereses al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Intereses crédito comercial</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2.083	\$ 1.926
Garantía idónea - B riesgo aceptable	664	1.122
Garantía idónea - C riesgo apreciable	106	137
Garantía idónea - D riesgo significativo	196	241
Otras garantías - A riesgo normal	41	87
Otras garantías - B riesgo aceptable	39	50
Otras garantías - D riesgo significativo	3	1
<b>Total intereses credito comercial</b>	<b>\$ <u>3.132</u></b>	<b>\$ <u>3.564</u></b>
<b>Intereses crédito consumo</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 16.711	\$ 21.453
Garantía idónea - B riesgo aceptable	2.112	2.681
Garantía idónea - C riesgo apreciable	2.906	2.631
Garantía idónea - D riesgo significativo	4.108	3.463
Otras garantías - A riesgo normal	7.560	7.796
Otras garantías - B riesgo aceptable	1.075	1.030
Otras garantías - C riesgo apreciable	1.282	760
Otras garantías - D riesgo significativo	2.877	1.648
<b>Total intereses crédito consumo</b>	<b>\$ <u>38.631</u></b>	<b>\$ <u>41.462</u></b>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Intereses crédito microcrédito</b>		
Garantía idónea - C riesgo apreciable	0	2
<b>Total intereses crédito microcrédito</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2</b>
<b>Intereses crédito Hipotecario</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2	\$ 0
<b>Total intereses crédito microcrédito</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 2</b>
<b>Intereses leasing comercial</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 892	1.233
Garantía idónea - B riesgo aceptable	205	533
Garantía idónea - C riesgo apreciable	44	115
Garantía idónea - D riesgo significativo	116	318
<b>Total intereses leasing comercial</b>	<b>\$ 1.257</b>	<b>\$ 2.199</b>
<b>Intereses leasing consumo</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 484	\$ 830
Garantía idónea - B riesgo aceptable	12	108
Garantía idónea - C riesgo apreciable	67	57
Garantía idónea - D riesgo significativo	222	225
<b>Total intereses leasing consumo</b>	<b>\$ 785</b>	<b>\$ 1.220</b>
<b>Intereses leasing microcrédito</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 0	\$ 1
Garantía idónea - B riesgo aceptable	0	2
Garantía idónea - D riesgo significativo	0	1
<b>Total intereses leasing microcrédito</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3</b>
<b>Subtotal intereses</b>	<b>\$ 43.807</b>	<b>\$ 48.450</b>
<b>Menos provisión de intereses</b>		
Provisión intereses crédito comercial	\$ (1.014)	\$ (1.066)
Provisión intereses crédito consumo	(13.722)	(12.148)
Provisión intereses crédito microcrédito	0	(2)
Provisión intereses crédito Hipotecario	0	0
Provisión intereses leasing comercial	(301)	(748)
Provisión intereses leasing consumo	(285)	(385)
Provisión intereses leasing microcrédito	0	(1)
Provisión adicional de intereses CE022	(2.814)	(7.247)
<b>Total provisiones de intereses</b>	<b>\$ (18.134)</b>	<b>\$ (21.597)</b>
<b>Total intereses</b>	<b>\$ 25.673</b>	<b>\$ 26.853</b>



**Nota 11 - Activos no corrientes mantenidos para la venta**

A diciembre de 2021 y 2020 el Banco cuenta con activos no corrientes mantenidos para la venta.

A continuación, se presentan los saldos por este concepto

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Bienes recibidos en dación en pago</b>		
Bienes muebles	\$ 3.589	\$ 2.938
Menos: Provisión	<u>(253)</u>	<u>(143)</u>
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>\$ <u>3.336</u></b>	<b>\$ <u>2.795</u></b>

Banco Finandina contrata con terceros la administración, promoción y venta de bienes recibidos en pago y/o restituidos. Los avalúos se realizan periódicamente por peritos calificados conforme a la ley. El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 142	\$ 69
Incremento a la Provisión de Bienes Recibidos en Pago	251	142
Reintegros de Provisión de Bienes Recibidos en Pago	<u>(140)</u>	<u>(69)</u>
Saldo Final	<b>\$ <u>253</u></b>	<b>\$ <u>142</u></b>

**Nota 12 - Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Muebles y equipo	\$ 3.479	\$ 3.363
Equipo de computación	<u>7.180</u>	<u>6.376</u>
	<b>\$ <u>10.659</u></b>	<b>\$ <u>9.739</u></b>
Menos:		
Depreciación acumulada	\$ <u>(7.773)</u>	\$ <u>(6.663)</u>
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>\$ <u>2.886</u></b>	<b>\$ <u>3.076</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre 2020 no existían restricciones legales y/o pignoraciones sobre estos activos. la depreciación cargada a los resultados del año terminado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$1.110 (2020 \$1.045).

Para los años 2021 y 2020 no se registró deterioro.

A continuación, se presenta el movimiento del costo de propiedades y equipo:

**A diciembre 31 de 2021**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 3.365	\$ 116	\$ 2	3.479
Equipo de cómputo	6.374	832	26	7.180
	<b>\$ <u>9.739</u></b>	<b>\$ <u>948</u></b>	<b><u>28</u></b>	<b><u>10.659</u></b>

**A diciembre 31 de 2020**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 3.248	\$ 141	\$ 24	\$ 3.365
Equipo de cómputo	5.399	1.164	189	6.374
	<b>\$ <u>8.647</u></b>	<b>\$ <u>1.305</u></b>	<b>\$ <u>213</u></b>	<b>\$ <u>9.739</u></b>



El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades y equipo:

**A diciembre 31 de 2021**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 2.503	\$ 193	2	2.694
Equipo de cómputo	4.160	934	15	5.079
	<u>\$ 6.663</u>	<u>\$ 1.127</u>	<u>17</u>	<u>7.773</u>

**A diciembre 31 de 2020**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 2.342	\$ 182	21	2.503
Equipo de cómputo	3.471	864	174	4.160
	<u>\$ 5.813</u>	<u>\$ 1.046</u>	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 6.663</u>

**Nota 13 - Derechos de Uso**

El siguiente es el reconocimiento, depreciación y costo financiero resultado del reconocimiento de NIIF 16, así:

A 31 de diciembre de 2021

	<u>Reconocimiento Derecho de Uso</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Costo Financiero</u>	<u>Saldo Pasivo</u>
Derechos de Uso	15.064	(7.115)	7.949	294	(8.141)
	<u>\$ 15.064</u>	<u>\$ (7.115)</u>	<u>\$ 7.949</u>	<u>\$ 294</u>	<u>\$ (8.141)</u>

A 31 de diciembre de 2020

	<u>Reconocimiento Derecho de Uso</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Costo Financiero</u>	<u>Saldo Pasivo</u>
Derechos de Uso	12.522	(4.650)	7.873	241	(8.060)
	<u>\$ 12.522</u>	<u>\$ (4.650)</u>	<u>\$ 7.873</u>	<u>\$ 241</u>	<u>\$ (8.060)</u>

El Banco reconoció activos y pasivos por derecho de uso por valor de \$15.064 millones en el año 2021 mientras que en 2020 el monto ascendió a \$ 12.522.

Adicionalmente, se evidencia una depreciación acumulada de \$7.115 en 2021 respecto al año 2020 el saldo por este mismo concepto ascendía a \$4.650. El costo financiero por valor de \$294 millones para el 2021 y para el 2020 \$ 241 millones.

Durante el año 2021 se pagaron \$ 2.754 millones por concepto de cánones de arrendamiento. La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento de locales y oficinas tienen un tiempo pendiente de descontar de tres años, los cuales se amortizarán de acuerdo al plazo establecido y la tasa de descuento fijada por el Banco.

#### Nota 14 - Activos intangibles

El saldo de intangibles corresponde a programas de computador y presentaba los siguientes saldos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 2.918	\$ 2.076
Adquisiciones	4.480	3.844
Amortizaciones	(1.952)	(3.002)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 5.446</b>	<b>\$ 2.918</b>

#### Nota 15 - Impuesto a las ganancias

##### a. Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 16.831	\$ 11.214
Descuento tributario ICA	(1.084)	(1.116)
Descuento tributario Donaciones	(85)	(223)
<b>Subtotal</b>	<b>15.662</b>	<b>9.875</b>
Impuesto diferido activo del año	(488)	130
Impuesto diferido pasivo del año	446	54
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 15.620</b>	<b>\$ 10.059</b>

##### b. La conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco establecen que en Colombia:

- i. La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31% más 3 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- ii. De acuerdo con lo establecido en la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2021 es del 32% y 31%, respectivamente. Adicionalmente, para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para el año 2021.
- iii. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- iv. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, sin embargo, la Ley 2155 de 2021 derogó el parágrafo 1 del artículo 115 que el cual incrementaba este porcentaje a partir del año 2022 al 100%.
- v. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del

año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- vi. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 6 años.
- vii. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 44.149	\$ 26.119
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (Año 2021 - 34% (31%+3%) y (Año 2020 - 36% (32%+4%))	15.011	9.403
Gravamen a los movimientos financieros	577	706
Provisión redención de puntos	580	233
Gasto no deducible donaciones – Descuento Tributario	116	98
Impuestos y gravámenes	0	210
Otros Gastos no deducibles	104	77
Reintegro provisiones de impuestos y otras provisiones	(502)	(334)
Dividendos y participaciones	(2)	(8)
Diferencia de tasas impuesto diferido	(42)	(66)
Gasto no deducible ICA – Descuento Tributario	(222)	(260)
<b>Total gasto impuesto sobre la renta del periodo</b>	<b>15.620</b>	<b>10.059</b>
Tasa efectiva de tributación	<b>35.38%</b>	<b>38.52%</b>

#### **Estimación y cálculo de la tasa de tributación según metodología del Banco Mundial:**

El Banco realiza el cálculo de la tasa de tributación, incluyendo impuestos y contribuciones efectivamente pagados durante el año correspondiente. la cual se estima a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Impuesto de renta y complementarios	\$ 16.831	\$ 11.214
Industria y comercio	2.202	2.176
Impuesto a las ventas	5.878	4.829
Gravamen a los movimientos financieros	3.393	3.920
Impuesto al Consumo	7	24
Otros	458	603
<b>Total impuestos</b>	<b>28.769</b>	<b>22.766</b>
<b>Utilidad sin impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 62.221</b>	<b>\$ 42.985</b>
<b>Tasa impositiva sin parafiscales y seguridad social</b>	<b>46.2%</b>	<b>53.0%</b>

	2021	2020
Parafiscales	\$ 1.695	\$ 1.446
Seguridad social	4.439	3.868
Total impuestos	28.769	22.766
Total	<b>34.903</b>	<b>28.080</b>
<b>Utilidad antes de impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 62.221</b>	<b>\$ 42.985</b>
<b>Tasa Impositiva con parafiscales, seguridad social e impuestos</b>	<b>56.1%</b>	<b>65.3%</b>

**c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

**d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020.

	2020	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2021
Impuestos diferidos activos				
Partida ORI cobertura Swap	\$ 47	\$ 0	\$ 600	\$ 647
Derechos uso Niif 16 (ID débito)	2.604	490	0	3.094
Descuentos tributarios	687	(2)	0	685
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 3.338</b>	<b>\$ 488</b>	<b>\$ 600</b>	<b>\$ 4.426</b>

	2019	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2020
Impuestos diferidos activos				
Partida ORI cobertura Swap	\$ 1.324	\$ 0	\$ (1.277)	\$ 47
Derechos uso Niif 16 (ID débito)	2.662	(58)	0	2.604
Descuentos tributarios	759	(72)	0	687
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 4.745</b>	<b>\$ (130)</b>	<b>\$ (1.277)</b>	<b>\$ 3.338</b>

	2020	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2021
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (129)	\$ 0	\$ (4)	\$ (133)
Crédito IFC I y II	(499)	32	0	(467)
Crédito IFC II	(82)	0	82	-
Derechos uso Niif 16 (ID cr)	(2.543)	(478)	0	(3.021)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(3.253)</b>	<b>(446)</b>	<b>78</b>	<b>(3.621)</b>
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 85</b>	<b>\$ (576)</b>	<b>\$ (1.199)</b>	<b>\$ 1.197</b>

	2019	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2020
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (141)	\$ 0	\$ 12	\$ (129)
Crédito IFC II cobertura	(383)	(116)	0	(499)
Derechos uso Niif 16 (ID cr)	(1.189)	0	1.107	(82)
Crédito IFC I y II	(2.604)	61	0	(2.543)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>\$ (4.317)</b>	<b>\$ (55)</b>	<b>\$ 1.119</b>	<b>\$ (3.253)</b>

#### e. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

	2021			2020		
	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Instrumentos financieros medidos al valor razonable						
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	\$ 42	-4	38	\$ -116	12	-104
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	-726	288	-438	-155	46	-109
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	-1.094	394	-700	723	-217	506
<b>Totales</b>	<b>\$ -1.778</b>	<b>678</b>	<b>-1.100</b>	<b>\$ 452</b>	<b>-159</b>	<b>293</b>

#### f. Pasivo por impuesto a las ganancias

Valor a pagar impuesto de renta y complementarios:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Impuesto de renta	\$ 16.831	\$ 11.214
Menos anticipo sobretasa	(967)	(2.192)
Menos autorretenciones y retenciones	(16.584)	(16.156)
Menos saldo a favor año anterior	0	0
Descuento tributario IVA en activos reales productivos	(177)	(41)
Descuento tributario donaciones	(85)	(223)
Descuento tributario ICA	(1.084)	(1.116)
<b>Saldo a pagar/ (a Favor) impuesto de renta y complementarios</b>	<b>\$ (2.066)</b>	<b>\$ (8.514)</b>

#### g. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas – CINIIF 23

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

#### h. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el decreto 2120 de 2017, Banco Finandina preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zona franca durante 2020.

Aunque el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2021 se encuentra en preparación, no se anticipan cambios significativos frente al año anterior que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco (Sucursal).

#### i. Inexequibilidad de la Ley de financiamiento 1943 de 2018

La corte constitucional declaró inexecutable toda la ley 1943, esta decisión producirá efectos a partir del 01 de enero de 2020; así mismo, la corte constitucional declaró inexecutable el parágrafo 7 del artículo 80 de esta misma ley, que establecía los puntos adicionales que debían calcular las entidades financieras en el impuesto de renta para los años 2019, 2020 y 2021 (4%, 3% y 3% respectivamente)

**Nota 16 - Pasivos financieros a costo amortizado**

- Depósitos de clientes**

En el 2021 las cuentas de ahorro crecieron un 49%. los CDTs un 38% y los bonos un 6%.

A continuación, se resumen estos saldos:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuentas Corrientes	\$ 4	\$ 3
Cuentas de Ahorro	117.377	78.934
Certificados de Depósito a Término (1)	1.477.496	1.074.766
Bonos ordinarios mayores a 18 meses	263.591	248.800
Exigibilidades	10.543	16.030
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 1.869.011</b>	<b>\$ 1.418.533</b>

(1) Certificados de depósito a término (CDTS)

El saldo de certificados de depósito a término está constituido por el capital captado y los intereses por pagar a la fecha correspondiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Menos de seis meses	\$ 224.671	\$ 126.143
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	459.817	337.283
Mayores a 12 meses y menores de 18 meses	227.228	230.099
Igual o superior a 18 meses	556.477	370.632
Intereses por pagar	9.303	10.609
<b>Total CDTS</b>	<b>\$ 1.477.496</b>	<b>\$ 1.074.766</b>

Las estrategias de diversificación permiten mejorar el perfil de maduración contractual del capital de los Certificados de Depósito a Término en el siguiente cuadro se puede observar que los vencimientos contractuales en el primer año son de un 68% en relación con el 78% del año anterior. El Banco procura alargar la captación de sus CDTs:

<b>A 31 de diciembre 2021</b>						
Año	2022	2023	2024	2025	2027	Total
Certificado de depósito a término	1.009.813	283.643	153.719	21.226	9.095	1.477.496
% de maduración	68.35%	19.20%	10.40%	1.44%	0.62%	100.00%

<b>A 31 de diciembre de 2020</b>							
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2027	Total
Certificado de depósito a término	836.945	112.972	7.353	98.363	10.070	9.063	1.074.766
% de maduración	77.87%	10.51%	0.68%	9.15%	0.94%	0.84%	100.00%

- **Títulos de inversión en circulación**

Los títulos de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020. corresponden a bonos ordinarios. con plazo igual o superior a 18 meses. El movimiento del valor nominal en bonos fue el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	248.000	491.750
Emisión décima Octava (9° Emisión Programa)	200.000	0
Redenciones décima Séptima (8ª Emisión Programa)	(160.131)	0
Redenciones décima Sexta (7ª Emisión Programa)	(27.000)	(173.000)
Redenciones décima quinta (6ª Emisión Programa)	0	(70.750)
	<b>\$ 260.869</b>	<b>\$ 248.000</b>

A continuación. un resumen de las características de cada emisión:

**Programa de emisión de bonos:**

El Banco cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda por un cupo global de \$2.200 millones de pesos el cual ha sido autorizado y ampliado por la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias del 25 de marzo de 2.009, 16 de marzo de 2.011, 11 de diciembre de 2.012 y 20 de marzo de 2.015, 23 de marzo 2021 lo cual consta en las Actas números 61, 66, 69, 78, 92 y 99 respectivamente. Por mandato de la Asamblea los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores a la fecha. se han colocado \$1.595.768 millones de pesos en siete emisiones que se resumen a continuación:

<b>Cupo Global del Programa:</b>	<b>2.200.000</b>
Monto total de la primera emisión (10 Emisión):	100.000
Monto total de la segunda emisión (11 Emisión):	200.000
Monto total de la tercera emisión (12 Emisión):	100.000
Monto total de la cuarta emisión (13 Emisión):	200.000
Monto total de la quinta emisión (14 Emisión):	200.000
Monto total de la sexta emisión (15 Emisión):	200.000
Monto total de la séptima emisión (16 Emisión):	200.000
Monto total de la Octava emisión (17 Emisión):	200.000
Monto total de la Novena emisión (18 Emisión):	200.000
Ley de circulación:	A la orden
<b>Saldo en Circulación:</b>	<b>260.869</b>
Saldo pendiente por colocar del Programa:	604.232
Valor de inversión mínima:	1.000
Plazo de colocación de los títulos:	Entre 18 y 60 meses
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Itaú Fiduciaria S.A.
Administrador de la emisión:	Deceval
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Administrador de la emisión:	Deceval

Los pagos a los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

Las condiciones faciales de los saldos en circulación son los siguientes:

### Maduración del capital de las emisiones de bonos

A 31 de diciembre 2021				
	2022	2023	2024	Total
Vencimientos de Bonos	21.000	136.034	103.835	260.869
% de maduración	8.05%	52.15%	39.80%	100.00%

A 31 de diciembre 2020				
	2021	2022	2023	Total
Vencimientos de Bonos	187.536	21.203	40.061	248.800
% de maduración	75.38%	8.52%	16.10%	100.00%

- **Obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales**

El saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras comprende:

	2021	2020
Banco de Comercio Exterior	\$ 240.821	\$ 165.216
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	52	273
Créditos con entidades multilaterales (1)	167.569	170.298
Operaciones Repo Banco República	0	100
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 408.442</b>	<b>\$ 335.887</b>

Las anteriores operaciones están respaldadas por contratos (pagarés) celebrados entre las partes.

(1) El Banco estratégicamente realiza operaciones de fondeo en redescuentos a largo plazo, más de 5 años, que permiten mitigar el riesgo de liquidez al machar los créditos originados con estas posiciones.

(2) Créditos contratados con la Corporación Financiera Internacional (IFC), de largo plazo (5 años), en moneda legal y moneda extranjera, indexados a tasa variable referenciada la tasa de interés del IBR. Las obligaciones cuentan con compromisos de cumplimiento de indicadores (liquidez, solvencia, exposición de riesgos, rentabilidad del activo, entre otros), los cuales son evaluados periódicamente por el Banco y reportados al IFC, sin que a la fecha se hayan generado incumplimiento de los mismos.

### Maduración del capital de las obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

La adecuada distribución y atomización de los vencimientos de los diferentes instrumentos, permiten mantener una estructura adecuada que mitiga el riesgo de liquidez:

A 31 de diciembre de 2021								
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Banco de Comercio Exterior	59.555	53.006	41.611	29.376	50.836	6.389	48	240.821
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	52	-	-	-	-	-	-	52
Créditos con entidades multilaterales	63.043	61.777	42.748	-	-	-	-	167.569
<b>Total</b>	<b>122.650</b>	<b>114.784</b>	<b>84.359</b>	<b>29.376</b>	<b>50.836</b>	<b>6.389</b>	<b>48</b>	<b>408.442</b>
<b>% Maduración</b>	<b>30.03%</b>	<b>28.10%</b>	<b>20.65%</b>	<b>7.19%</b>	<b>12.45%</b>	<b>1.56%</b>	<b>0.01%</b>	<b>100%</b>

A 31 de diciembre de 2020									
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2029	Total
Banco de Comercio Exterior	2.589	6.265	27.113	49.603	76.692	2.877	34	43	165.216
Operaciones Repo Banco República	100	0	0	0	0	0	0	0	100
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	133	140	0	0	0	0	0	0	273
Créditos con entidades multilaterales	29.570	51.174	51.174	38.380	0	0	0	0	170.298
<b>Total</b>	<b>5.779</b>	<b>57.579</b>	<b>78.287</b>	<b>53.441</b>	<b>76.692</b>	<b>2.877</b>	<b>34</b>	<b>43</b>	<b>335.887</b>
% Maduración	2,10%	20,96%	28,50%	19,45%	27,92%	1,05%	0,01%	0,02%	100,00%

El movimiento de los saldos que componen el Estado de Situación Financiera respecto a créditos y obligaciones financieras es el siguiente:

Movimientos actividades de Financiación multilaterales	2021	2020
Saldo inicial	170.297	104.083
+ Nuevos desembolsos	0	85.286
-Amortizaciones	(26.320)	(19.072)
+ / - Re expresión por tipo de cambio	23.592	0
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 167.569</b>	<b>\$ 170.297</b>
+ / - Efecto de cobertura	(21.887)	(563)
<b>Saldo Neto Créditos con entidades Multilaterales</b>	<b>\$ 145.682</b>	<b>\$ 169.734</b>

Movimientos actividades de Financiación en Redescuentos	2021	2020
Saldo inicial	165.589	147.830
+ Nuevos desembolsos	187.788	153.948
-Amortizaciones	(112.504)	(136.189)
<b>Saldo Final Estado Situación Financiera</b>	<b>\$ 240.873</b>	<b>\$ 165.589</b>

### Nota 17 - Cobertura y Derivados

A continuación, se muestra el detalle correspondiente a la cobertura sobre el crédito en moneda extranjera adquirido a la IFC, el cual mediante la constitución de un derivado con esa misma entidad se convirtió a pesos e IBR:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Posición Activa</b>		
Swap de cobertura derechos	\$ 173.291	\$ 183.473
Swap de cobertura Obligación	(151.404)	(182.910)
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 21.887</b>	<b>\$ 563</b>

Las posiciones se valoran con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2021, el valor de la obligación incluyendo el efecto de valoración a precios de mercado (capital e intereses al IBR+3.02%) equivale a \$167.569.

Este impacto genera un reconocimiento neto en el patrimonio por efecto de cobertura por valor de \$21.887, este valor incluye el efecto del ajuste por riesgo de crédito generado por el reconocimiento de DVA (Debit Valuation Adjustment).<sup>6</sup> (Ver nota 21).

### Nota 18 - Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones	\$ 2.414	\$ 1.706
Honorarios	821	671
Impuestos	1.288	1.378
Gravamen al movimiento financiero	80	111
Impuesto a las ventas	1.363	1.049
Proveedores	7.946	4.645
Prima seguro de depósito	2.073	1.779
Retenciones en la fuente y aportes laborales	3.523	3.298
Seguros por pagar (1)	20.004	17.334
Ingresos anticipados	2.909	3.085
Abonos para aplicar cartera	10.962	7.351
Cheques girados no cobrados	913	964
Transferencias electrónicas	19.775	11.907
Derechos de uso	8.141	8.060
Saldos a favor identificados	2.176	2.006
Fondo Nacional de garantías	0	3.046
Diversos	7.781	3.500
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 92.169</b>	<b>\$ 71.890</b>
Beneficios a empleados (2)	3.576	2.866
<b>Total cuentas por pagar y otros pasivos</b>	<b>\$ 95.745</b>	<b>\$ 74.756</b>

(1) Convenio de recaudo con algunas aseguradoras cuyo saldo por pagar corresponde a partidas con plazo contractual establecidos.

<sup>6</sup> Capítulo XVIII Circular Básica Contable y Financiera Numeral 7.2.3 "Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios."

(2) El detalle de los beneficios a empleados corresponde a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cesantías consolidadas	\$ 1.866	\$ 1.632
Intereses sobre cesantías	211	192
Vacaciones consolidadas	1.499	1.042
	<u>\$ 3.576</u>	<u>\$ 2.866</u>

#### Nota 19 - Capital en acciones

El capital autorizado de Banco Finandina S.A. BIC. equivale a 5.400.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 están compuesto por 5.394.543.271 acciones

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital autorizado	\$ 54.000	\$ 54.000
Capital por suscribir	(55)	(55)
<b>Total capital en acciones</b>	<u>\$ 53.945</u>	<u>\$ 53.945</u>

Banco Finandina S.A no ha readquirido acciones y no existen acciones preferenciales.

#### Nota 20 - Reservas

Las reservas al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	\$ 250.134	\$ 250.134
Reserva Ocasional para Capital de trabajo	24.032	16.171
Reserva Ocasional donación obras sociales	1.000	1.000
Reserva Ocasional para desarrollo sostenible	486	325
<b>Total Reservas</b>	<u>\$ 275.652</u>	<u>\$ 267.630</u>

#### Nota 21 - Ganancias o pérdidas no realizadas ORI

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable (1)	\$ 1.335	\$ 1.293
Impuesto a las ganancias instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(133)	(129)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo (2)	(1.703)	117
Impuesto a las ganancias cobertura con derivados de flujo de efectivo	647	(35)
<b>Total Ganancias o pérdidas ORI</b>	<u>\$ 146</u>	<u>\$ 1.246</u>

- (1) Corresponde a la valoración de las acciones de Credibanco S.A. estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
- (2) Corresponde al reconocimiento de la valoración del derivado a precios de mercado del crédito en moneda extranjera adquirido a la IFC por valor de \$21.887 (Ver nota 17). Así mismo. este rubro se encuentra afectado por la diferencia en cambio del crédito reconocida a la TRM de cierre de ejercicio por valor de \$23.592. generando un efecto neto negativo de \$1.703.

## Nota 22- Operaciones con partes relacionadas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre incluyen los siguientes saldos o transacciones con partes relacionadas. accionistas que posean el 10% o más del Capital Social de la Entidad. administradores. miembros de la Junta Directiva y Compañías Vinculadas:

### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	8.371	11.194	15.854	12.590
Miembros de la Junta Directiva	210	54	6	330
Administradores	251	218	36	2.367
	<b>\$ 8.831</b>	<b>\$ 11.466</b>	<b>\$ 15.897</b>	<b>\$ 15.287</b>

### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<b>COD</b>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	CV	10.379	10.498	10.779	7.717
Miembros de la Junta Directiva	MJD	170	129	4	317
Administradores	AD	23	721	3	1.807
		<b>\$ 10.573</b>	<b>\$ 11.349</b>	<b>\$ 10.785</b>	<b>\$ 9.842</b>

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo entre el Banco y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos
2. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el Artículo 3° de la Ley 45 de 1990.

### Operaciones con directores y administradores

En el año 2021 y 2020 no hubo entre Banco Finandina y los administradores ni entre el Banco y personas jurídicas. en las cuales administradores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 5% del patrimonio técnico:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

### Informe especial Art. 29 Ley 222 de 1.995

Durante el año 2021 el Banco Finandina S.A.: i) desarrolló sus actividades con autonomía e independencia de su matriz Seissa S.A.; ii) no ha tomado. ni dejado de tomar decisión alguna por influencia o en interés exclusivo de la sociedad controlante.

En las Notas a los Estados Financieros. se refleja el volumen de las operaciones más importantes desarrolladas con la matriz Seissa S.A. sus filiales y subsidiarias.



**Nota 23 - Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda**

Los ingresos operacionales correspondientes al año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera de consumo	\$ 174.442	\$ 189.832
Cartera comercial	10.773	12.759
Cartera microcrédito	2	8
Libranza	22.113	15.568
Tarjeta de crédito	21.393	19.331
Libre inversión	64.638	50.170
Vivienda	9	0
Redescontados	19.324	21.568
Mora y sanciones por incumplimiento	5.746	5.524
<b>Total Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero</b>	<b>\$ 318.440</b>	<b>\$ 314.760</b>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos portafolio de inversiones	\$ 1.465	\$ 2.956
<b>Total Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado</b>	<b>\$ 1.465</b>	<b>\$ 2.956</b>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos rendimientos depósitos a la vista	\$ 2.264	\$ 5.419
Ingresos operaciones monetarias	195	332
<b>Total ingreso Otros Intereses</b>	<b>\$ 2.459</b>	<b>\$ 5.751</b>
<b>Total Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda</b>	<b>\$ 322.364</b>	<b>\$ 323.467</b>

**Nota 24 - Gastos por intereses**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deposito clientes	\$ 45.717	\$ 59.202
Obligaciones financieras	17.147	21.698
Títulos de inversión	15.833	21.195
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>\$ 78.697</b>	<b>\$ 102.095</b>

**Nota 25 - Deterioro activos financieros y recuperación de cartera**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	\$ 105.603	\$ 128.076
Recuperaciones de cartera	(31.413)	(18.670)
<b>Total deterioro activos financieros y recuperación de cartera</b>	<b>\$ 74.190</b>	<b>\$ 109.406</b>

**Nota 26 - Ingresos por comisiones y otros servicios**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros	\$ 32.422	\$ 32.014
Tarjeta	8.362	7.634
Comisiones otorgamiento de crédito	4.834	2.507
Levantamiento de prenda	1.576	915
	<b>\$ 47.194</b>	<b>\$ 43.070</b>

**Nota 27- Gastos por comisiones y otros servicios**

Los gastos por comisiones y otros servicios en el año fueron los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Captaciones	\$ 1.332	\$ 1.277
Servicios bancarios	1.543	910
Comisiones tesorería	1.738	1.053
Otras comisiones	8	22
<b>Total Gastos por comisiones y otros servicios</b>	<b>\$ <u>4.621</u></b>	<b>\$ <u>3.262</u></b>

**Nota 28 - Otros ingresos**

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras recuperaciones (1)	\$ 4.621	\$ 4.999
Aprovechamientos	96	3
Mantenidos para la venta	1.495	365
Dividendos y participaciones	6	23
Sanciones artículo 731 C.C	43	30
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ <u>6.261</u></b>	<b>\$ <u>5.420</u></b>

(1) El detalle de otras recuperaciones corresponde a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recuperación riesgo operativo	1	0
Prima segura de depósito	185	460
Recuperación gastos de períodos anteriores	95	25
Recuperación provisiones litigios	53	47
Levantamiento de prenda	1.976	1.475
Reintegro sistema de fidelización de clientes	1.298	777
Otras recuperaciones (2)	1.013	2.215
	<b>\$ <u>4.621</u></b>	<b>\$ <u>4.999</u></b>

**Nota 29 - Otros gastos**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de personal	\$ 46.768	\$ 40.843
Colocaciones (2)	38.473	20.009
Servicios temporales	11.988	3.504
Honorarios	8.366	7.206
Relaciones públicas (1)	6.223	3.888
Impuestos	6.061	6.740
Iva gastos comunes	5.878	4.829
Deuda perdida sin valor	5.833	3.876
Seguros	4.564	4.285
Procesamiento electrónico de datos	4.420	3.703
Tarjeta	4.159	2.736
Información comercial	3.709	2.303
Publicidad y propaganda	3.265	1.962
Derechos de uso	2.465	2.214
Otros arrendamientos	2.333	2.042
Contribuciones y afiliaciones	2.211	2.071
Portes y cables	2.172	1.768
Amortizaciones	1.952	3.002
Transporte	1.865	2.358
Servicios públicos	1.804	2.020
Garantías mobiliarias	1.368	952
Depreciaciones	1.126	1.046
Mantenimiento equipo de cómputo y otras reparaciones	910	1.116
Servicio de aseo y vigilancia	658	668
Diversos – riesgo operativo	640	517
Adecuación e instalación de oficinas	608	365
Pérdida en venta de inversiones	498	979
Cafetería	443	392
Capacitación al personal	428	99
Atención a empleados	410	101
Donaciones	340	894
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	316	1.261
Provisiones BRDP'S	251	142
Gastos de viaje	239	123
Otras comisiones Credibanco	224	0
Útiles y papelería	219	250
Otros gastos no deducibles	216	101
Administración edificios	208	191
Servicio monitoreo Web	191	151
Gastos notariales y registro	170	187
Suscripciones y avisos	141	90
Litigios	38	76
Perdida baja activos-obsoletos	8	4
Impuestos asumidos	3	2
Perdida baja activos-extravío	3	7
<b>Total Otros gastos</b>	<b>\$ 174.162</b>	<b>\$ 131.075</b>

(2) Corresponde a las comisiones que se generan en la colocación de créditos.

(1) El detalle de relaciones públicas corresponde a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras Relaciones Públicas	\$ 613	\$ 563
Gastos Sistema de Fidelización de Clientes	5.610	3.325
<b>Total Relaciones Públicas</b>	<b>\$ 6.223</b>	<b>\$ 3.888</b>

### Nota 30- Relación de activos de riesgo a patrimonio

Al 31 de diciembre el Banco presentaba los siguientes indicadores, los cuales se encuentran en niveles muy superiores a los mínimos regulatorios y del promedio de la banca:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrimonio técnico adecuado		
Patrimonio básico ordinario	\$ 352.021	\$ 301.076
Patrimonio adicional	2.814	7.249
Base patrimonio técnico	<b>\$ 354.835</b>	<b>\$ 308.325</b>
Ponderación de activos y contingencias		
Categoría II	\$ 828	\$ 6.112
Categoría IV	1.452.753	1.949.638
	<b>\$ 1.453.581</b>	<b>\$ 1.955.750</b>
Índice de solvencia total	22,41%	15,38%
Índice de solvencia básica	22,59%	15,75%
Activos de riesgo/ patrimonio técnico	4 veces	6 veces
Margen crecimiento en activos de riesgo	66,29%	75,15%
Exposición por riesgo de mercado	298	205

### Nota 31 - Segmentos de operación

En el desarrollo de su actividad bancaria, Finandina capta recursos del público principalmente a través de la emisión de CDTs y Bonos que ofrece en el mercado primario de valores colombiano, recursos que destina principalmente a su negocio de crédito y leasing. En efecto, el principal activo del Banco es su cartera de créditos que representa el 88% del activo total; un 7.4 % de su activo es liquidez a la vista que se encuentra disponible en cuentas corrientes, de ahorros y de depósito en entidades bancarias que cuentan con las máximas calificaciones de riesgo, y un 1.7% en inversiones en títulos de deuda privada que en su mayoría están clasificados al vencimiento y su maduración contractual es inferior a un año. (Ver Notas 8, 9 y 10).

La operación del Banco se centra en el negocio de financiación de cartera, que representan el 98% de los ingresos totales, en los cuales predomina la originación de cartera de consumo distribuidas a personas naturales empleadas e independientes. Finandina no desarrolla el negocio de banca comercial ni de carga y transporte especializado. Así mismo, no incursiona en operaciones especulativas de tesorería ni de profundización en el mercado de valores; por lo tanto, de acuerdo con el análisis y conforme lo estipulado en la NIIF 8, el Banco cuenta con un único segmento de operación con el cual la máxima autoridad toma decisiones. La información y revelación por el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas número 8, 9 y 23 del presente informe.



## **Nota 32 - Eventos subsecuentes**

Entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y la fecha de aprobación por parte de la administración y el informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.

## **Nota 33 - Normas Emitidas No Efectivas**

El Banco analizó las Normas y enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020, que son aplicables a partir del 1 de enero de 2023 (según Decreto 938 de 2021), las cuales entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada, siempre y cuando la norma lo permita.

La Compañía, evaluó el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrán sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez, siendo estas inmateriales dado su modelo negocio (centrado en la originación de cartera de créditos, 88% de su estructura de balance), tales como, las asociadas a Propiedad Planta y Equipo, contratos onerosos, pasivos corrientes, tasas de interés de referencia, o no aplicables como lo son la combinación de negocios, uso de productos anticipados, contratos de seguro, entre otros.

Por lo anterior, el banco, no adoptará de forma anticipada y voluntaria dichas recomendaciones.

# **ANEXOS ARTICULO 446 DEL COMERCIO**

**ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO  
(Cifras en millones de pesos)**

Para dar cumplimiento a los literales c. e y f del artículo 446 del Código de Comercio. Banco Finandina informa que:

- No posee en el exterior dineros y otros bienes. ni obligaciones en moneda extranjera.
- Se realizaron las siguientes donaciones:

<b>BENEFICIARIO</b>	<b>VALOR</b>
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	200
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	100
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	10
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	10
COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	4
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA	4
ASOCIACION MUTUAL DE EDUCADORES COOTRADECUN	4
CORPORACION SAN ISIDRO	4
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	2
FONDO DE EMPLEADOS BAYER	2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 340</b>

**EROGACIONES A DIRECTIVOS. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTORES  
(Art. 446 numeral 3)**

<b>Nombre</b>	<b>Honorarios Junta Directiva</b>	<b>Salario Integral</b>	<b>Incentivos</b>	<b>Prima Extralegal No prestacional</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Administradores	0	1.483	359	12	53	212	2.121
Directores	244	0	0	0	0	0	244
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>1.483</b>	<b>359</b>	<b>12</b>	<b>53</b>	<b>212</b>	<b>2.364</b>



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Finandina S.A. BIC:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Banco Finandina S.A. BIC (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría que comunicar en mi informe.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 5 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual a la Asamblea de Accionistas comprende los informes de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas sobre las labores desarrolladas por los Comités de Auditoría, Riesgos, sobre el funcionamiento del sistema de control interno, Desempeño Financiero y de Sostenibilidad, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión (*Informe conjunto de la Junta Directiva, el Presidente y el Gerente General*), sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2022.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Julio César Otálora Bernal  
Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC  
T.P. 129588-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2022



## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco Finandina S.A. BIC:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Finandina en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Atención al Consumidor Financiero(SAC) y los sistemas de administración de riesgos implementados: Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración del Riesgo Mercado (SARM), Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración del Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018. Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados: Crédito – SARC, Mercado – SARM, Liquidez – SARL, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Operativo – SARO, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC , de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC
  - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias consideradas no significativas en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias consideradas no significativas en el control interno.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales estén basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Julio César Otálora Bernal  
Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC  
T.P. 129588-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Banco Finandina S.A., en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 certificamos que:

- La información y afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido debidamente certificadas y fielmente tomadas de los libros de contabilidad, elaborados conforme con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCFI) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los hechos económicos ocurridos durante el ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- En los Estados Financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y las notas que los acompañan.

En constancia de lo anterior se expide en Chía, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2022.



**ORLANDO FORERO GÓMEZ**  
Gerente General



**SANDRA LÓPEZ ACEVEDO**  
Contador Público  
T.P. 190393-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL  
BANCO FINANDINA S.A. BIC**

**CERTIFICA:**

Que los Estados Financieros y demás informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del BANCO FINANDINA S.A. BIC.

Se expide la presente certificación con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, a los seis (6) días del mes de abril de 2022.



**BEATRIZ EUGENIA CANO RODRÍGUEZ**  
Representante Legal

